

Erotismo, religión y poder

Javier Fisac Seco

“Pero la cualidad por la cual la república romana se considera distintamente superior es, en mi opinión, la naturaleza de sus convicciones religiosas. Creo que es precisamente lo que entre otros pueblos constituye un objeto de reproche, a saber, la superstición, lo que mantiene la cohesión del estado romano. Estas cosas están revestidas con tal fausto e introducidas en la vida pública y privada hasta tal grado, que nada lo podrá superar, hecho que sorprenderá a muchos. Este curso de los hechos podría haber sido innecesario si no fuera imposible formar un estado de hombres sabios, pero puesto que toda multitud es voluble, llena de deseos ilegítimos, de pasiones insensatas y de ira violenta, es preciso frenarla mediante terrores invisibles y exteriorizaciones pomposas. Por esta razón, creo que los antiguos no actuaban irreflexiva o arbitrariamente introduciendo entre el pueblo nociones relativas a los dioses y creencias en los terrores del infierno, sino más bien que los modernos actúan irreflexivamente proscribiendo tales creencias” (Polibio, Historias, libro VI, siglo IIº a.c.).

Un interrogante se nos plantea como tesis de fondo de este trabajo. ¿Por qué ningún dios de cualquier religión monoteísta ha propuesto desde sus orígenes hasta hoy la democracia como sistema político y, sin embargo, todos han optado por regímenes clerical teocráticos? ¿Por qué ninguna religión ha hecho una proclamación de derechos humanos desde sus orígenes y siguen sin aplicarlos en sus organizaciones y sistemas? ¿Por qué los avances científicos, médicos, económicos, el mismo Estado de bienestar y todo progreso de la humanidad les es ajeno a las religiones, puesto que no sólo no los han impulsado, siendo creación de los hombres, sino que en muchos casos se oponen a su aplicación? ¿Por qué todo bienestar económico, intelectual y político es creación de hombres que nada tienen que ver con las religiones y nunca iniciativa del clericalismo monoteísta? ¿Acaso en algún libro sagrado se proclama la democracia como sistema político, los derechos humanos y el progreso como objetivos deseables para sus dioses? ¿Por qué están ausentes de todo progreso humano? Tal vez porque la única función social del clero sea la de imponer una moral represiva, vigilar su cumplimiento y castigar a sus detractores.

Otro interrogante se nos plantea cuando todas estas religiones clerical-monoteístas afirman que su dios, además de ser el único verdadero, ha creado el mundo, el Universo, y al hombre. Cómo puede ser esto cierto si cada dios fue creado por un “iluminado”. Moisés creó el suyo, los cristianos, lo recrearon, Mahoma, creó el suyo, Zaratustra el suyo, Buda su energía universal absoluta, como Hegel...etc. Cuando estos dioses fueron creados el Universo ya tenía una existencia de más de 4.500 millones de años y el proceso de hominización, la prehistoria, el neolítico y las civilizaciones fluviales ya habían iniciado su proceso evolutivo desde hacía 2.000.000 de años hasta el años 2.000 a.c. ¿Cómo van a crear estos dioses algo que ya existía antes que ellos?

El último interrogante que, de momento, se nos plantea lo hace en términos de felicidad o represión. Para estas religiones clerical-monoteístas todo lo relacionado con el cuerpo, el sexo, el placer, la felicidad y la libertad individual es una maldición divina. ¿Alguien puede confiar en un dios, una religión o un clero que están en contra de la felicidad, la belleza y el sexo?

En “El malestar en la cultura”, Freud afirma que la sociedad es una sociedad reprimida y represora. Reprimida, porque el principio del placer no puede satisfacer sus deseos pues, en ese caso, pondría en peligro la seguridad de la sociedad. Represora, porque ha elaborado unas leyes, una mentalidad, unos hábitos de conducta, un ¿qué dirán? que contiene tanto la cultura represiva, como el miedo a ser diferentes, que es utilizado para reprimir, impedir la satisfacción del principio del placer. En consecuencia, lo normal es vivir en estado de displacer, renunciar individualmente al placer para poder vivir integrado en esa sociedad y sólo satisfacerlo en pequeña medida para

no hacer insoportable la conciencia autoreprimida. En verdad las religiones monoteístas, que son las que Freud tuvo como referentes, condenan, persiguen, vigilan y castigan la felicidad, el placer, el sexo, sin embargo, como saben que la naturaleza es débil y que de cuando en cuando incumple los mandatos religiosos represivos tiene calculado que quienes, alguna vez, se sienten felices y sexualmente satisfechos deben, en contrapartida a esos deslices, tener sentimiento de vergüenza, de bochorno, de culpa. No importa que el arte, la literatura, la vida misma y el cine giren en torno a las pasiones humanas, lo más universal. Siempre nos quedará el sentimiento de culpa por haber pretendido sido felices.

El papa León XIII, en su encíclica “Immortale Dei” escrita a finales XIX, nos aclara todo esto y confirma lo dicho por Freud, en los siguientes términos:

“14. Como primer principio, pues, debe establecerse que hay que respetar la condición propia de la humanidad, es decir, que es imposible el quitar, en la sociedad civil, toda desigualdad. Lo andan intentando, es verdad, los *socialistas*; pero toda tentativa contra la misma naturaleza de las cosas resultará inútil. En la naturaleza de los hombres existe la mayor variedad: no todos poseen el mismo ingenio, ni la misma actividad, salud o fuerza: y de diferencias tan inevitables síguense necesariamente las diferencias de las condiciones sociales, sobre todo en la fortuna. - Y ello es en beneficio así de los particulares como de la misma sociedad; pues la vida común necesita aptitudes varias y oficios diversos; y es la misma diferencia de fortuna, en cada uno, la que sobre todo impulsa a los hombres a ejercitar tales oficios. Y por lo que toca al trabajo corporal, el hombre en el estado mismo de *inocencia* no hubiese permanecido inactivo por completo: la realidad es que entonces su voluntad hubiese deseado como un natural deleite de su alma aquello que después la necesidad le obligó a cumplir no sin molestia, para expiación de su culpa: *Maldita sea la tierra en tu trabajo, tú comerás de ella fatigosamente todos los días de tu vida. Por igual razón en la tierra no habrá fin para los demás dolores, porque los males consiguientes al pecado son ásperos, duros y difíciles para sufrirse; y necesariamente acompañarán al hombre hasta el último momento de su vida. Y, por lo tanto, el sufrir y el padecer es herencia humana; pues de ningún modo podrán los hombres lograr, cualesquiera que sean sus experiencias e intentos, el que desaparezcan del mundo tales sufrimientos. Quienes dicen que lo pueden hacer, quienes a las clases pobres prometen una vida libre de todo sufrimiento y molestias, y llena de descanso y perpetuas alegrías, engañan miserablemente al pueblo arrastrándolo a males mayores aún que los presentes. Lo mejor es enfrentarse con las cosas humanas tal como son; y al mismo tiempo buscar en otra parte, según dijimos, el remedio de los males*¹.

15. En la presente cuestión, la mayor equivocación es suponer que una clase social necesariamente sea enemiga de la otra, como si la naturaleza hubiese hecho a los ricos y a los proletarios para luchar entre sí con una guerra siempre incesante. Esto es tan contrario a la verdad y a la razón que más bien es verdad el hecho de que, así como en el cuerpo humano los diversos miembros se ajustan entre sí dando como resultado cierta moderada disposición que podríamos llamar simetría, del mismo modo la naturaleza ha cuidado de que en la sociedad dichas dos clases hayan de armonizarse concordes entre sí, correspondiéndose oportunamente para lograr el equilibrio. Una clase tiene absoluta necesidad de la otra: ni el capital puede existir sin el trabajo, ni el trabajo sin el capital. La concordia engendra la hermosura y el orden de las cosas; por lo contrario, de una lucha perpetua necesariamente ha de surgir la confusión y la barbarie. Ahora bien: para acabar con la lucha, cortando hasta sus raíces mismas, el cristianismo tiene una fuerza exuberante y maravillosa”.

Marcuse, en “Eros y civilización” concluye que, de acuerdo con Freud, y habría que añadir y con León XIII, “la historia del hombre es la historia de su represión. La cultura restringe no sólo su existencia social, sino también la biológica, no sólo partes del ser humano sino su estructura instintiva en sí misma. Sin embargo, tal restricción es la precondition esencial del progreso. Dejados en libertad para perseguir sus objetivos naturales, los instintos básicos del hombre serían incompatibles con toda asociación y preservación duradera: destruirían inclusive lo que unen. El Eros incontrolado es tan fatal como su mortal contrapartida: el instinto de muerte. Sus fuerzas destructivas provienen del hecho de que aspira a una satisfacción que la cultura no puede permitir: la gratificación como tal, como un fin en sí misma, en cualquier momento. Por tanto, los

¹ Subrayado y comillas mías.

instintos deben ser desviados de su meta, inhibidos en sus miras. La civilización empieza cuando el objetivo primario – o sea, la satisfacción integral de las necesidades- es efectivamente abandonado.”

Y sin embargo, ninguno tiene toda la razón. Antes de la cultura represiva existió una civilización no reprimida ni represora, cuyos límites en las relaciones sexuales no se encontraban tanto en restringir el placer como en asegurar la procreación. Fuera de ésta no existía persecución de la libertad sexual. A parte de la lealtad para con el propio grupo, el sentimiento más intenso era el horror a las relaciones sexuales dentro de los grados prohibidos de parentesco. La exogamia era propia del clan y de la gens. La endogamia, o matrimonio dentro del grupo, solía ser de uso tribal. Probablemente, la práctica tan difundida de la monogamia pudiera explicarse por lo arduo de la vida de los cazadores. La poligamia, o sea, el matrimonio de un varón con varias mujeres, se desarrolló, a lo que parece, sólo cuando aumentó la riqueza. Por el contrario, la poliandria, o sea, el matrimonio de una mujer con varios hombres, se explica cuando las condiciones de vida son difíciles. La promiscuidad sí se dio entre los adolescentes.

Debe tenerse en cuenta que el deseo sexual es menos intenso entre los pueblos que no tienen escritura que entre los pertenecientes a una época de cultura avanzada, porque nadie puede negar que la expresión cultural de los estímulos sexuales sirve para despertar el deseo de éstos de un modo que no puede existir entre aquéllos. En efecto, algunos pueblos primitivos se atienen a algo así como a una época de celo, semejante a la que rige entre ciertas especies de mamíferos y de pájaros. A mayor grado de desarrollo social, político y cultural, como veremos en las mitologías de los pueblos históricos, las relaciones sexuales se caracterizarán más por la libertad que por las restricciones.

Porque en las civilizaciones urbanas egipcia, griega y romana sólo tenemos que leer sus mitologías, contemplar su arte y leer su literatura para comprender que si algo no estaba comprendido en sus cálculos era reprimir la libertad sexual. Sus dioses eran los primeros que se pasaban el tiempo persiguiendo a sus amantes, del mismo sexo o del contrario, hasta satisfacer sus deseos. Sólo tenemos que echar una mirada al mismo Zeus o a Dionisos para comprender que no vivían en una civilización reprimida. No era el reino de la necesidad, ni el de la represión, sino el del instinto del placer. Claro que, era una civilización que presentaba cuatro características: la primera que el individuo existía jurídica y políticamente como hecho diferenciado frente a la tribu, corporación o clan; segunda, que eran sociedades democráticas, excepto la egipcia, en las que el pueblo libre reunido en asambleas elegía a sus representantes, magistrados, y aprobaba sus leyes, entre otras competencias; tercera, que no existía clase sacerdotal nacional; cuarta, que eran sociedades politeístas en las que cada dios se diferenciaba de los demás por sus funciones, por ejemplo: Aequitas: Diosa del comercio justo; Aurora: diosa del amanecer equivalente a la Eos griega; Apolo/Febo: Dios de la belleza; Baco: Dios del vino (Dioniso en la mitología griega) ; Belona:Diosa de la guerra (Enio en la mitología griega); Camenas: diosas de las artes (Musas en la mitología griega) ; Cardea: diosa de la salud, los umbrales y las bisagras y los pomos de las puertas, también asociada con el viento; Ceres: diosa de la agricultura y de los frutos de la tierra. (Deméter en la mitología griega); Cupido: dios del amor (Eros en la mitología griega) ; Diana: diosa de la caza y la hechicería (Artemisa en la mitología griega); Discordia: diosa de los desacuerdos, equivalente a la Eris griega; Esculapio: Dios de la medicina (Asclepio en la mitología griega); Favonio : Viento del occidente (Céfiro en la mitología griega); Febe: diosa de la luna (Selene en la mitología griega); Flora: Diosa de las flores (Cloris en la mitología griega)Fontus: Dios de los manantiales; Fortuna: diosa de la suerte, equivalente a Tyche en la mitología griega, etc. Como puede observarse existían dioses del placer, la fiesta y la fecundidad. Dionisos fue su máxima, pero no única expresión.

Sacerdotes eran todos los ciudadanos. Unos en su hogar dirigían las plegarias a sus dioses hogareños; otros en sus templos mantenían el culto al dios del templo, de manera que, siendo dioses diferentes, eran sacerdocios diferentes, limitando sus plegarias a sus dioses que eran de las ciudades. Cada una de las cuales encomendaba su protección a su propio dios. No existían ni clase sacerdotal, ni legislación de origen divino. De los dioses se esperaba protección y fortuna y se los consultaba para conocer su opinión ante acontecimientos importantes como la guerra. Se intentaba interpretar la opinión del dios para saber si estaba a favor o en contra de la guerra u otro acontecimiento, pero no se le sometía a su legislación con quién tener relaciones sexuales. En

este caso, el libertinaje de los dioses era la mejor escuela. Eran civilizaciones que perseguían la felicidad, no que la reprimían.

Ni el cuerpo ni el desnudo, ni el sexo constituían problema alguno para ellos. En Grecia, nos recuerda Hans Licht en su libro "La vida sexual en Grecia", verdaderamente, puede afirmarse con certeza que los griegos aparecían en público parcial o enteramente desnudos con mucha mayor frecuencia de lo que podríamos hacerlo nosotros; y Weiland tiene indudablemente razón cuando dice en su *Ensayo sobre los ideales de los artistas griegos* que el arte griego llegó a ser maestro en el tratamiento del desnudo, ya que la contemplación de éste era un hecho casi cotidiano. Dice: "Los griegos tenían más oportunidad y libertad para contemplar, estudiar y copiar la belleza que les ofrecía la naturaleza y la época en la que vivían que en el caso de los artistas modernos. Los gimnasios, los juegos públicos nacionales, los concursos de belleza de Lesbos, de Tenedos, del Templo de Ceres en Basilis de Arcadia, los certámenes de lucha entre muchachas y muchachos desnudos en Esparta, Creta, etc., el famoso templo de Venus de Corinto, cuyas jóvenes sacerdotisas son cantadas sin sonrojo aún por Píndaro, las bailarinas de Tesalia, que danzaban desnudas en los banquetes de los grandes...todas estas oportunidades de ver las más hermosas formas al descubierto y en gracioso movimiento; embellecido por la emulación, en las más diversas posiciones y agrupamientos, necesariamente tenían que llenar la imaginación de los artistas con gran cantidad de hermosas formas y comprando las bellas con las más bellas para preparar su mente para elevarla a la idea de la más hermosa".

En los juegos nacionales de Olimpia, hacia el año 720 a. c., era costumbre que el corredor apareciera no completamente desnudo, pero sí con un delantal en torno a las caderas, según afirma Tucídides en un conocido y debatido pasaje (Tucid. I, 6). Mas no debemos interpretar esta cobertura parcial como obligada por razones "morales", sino que es más bien como algo reminiscente de una opinión influida por el Este, como se desprende claramente de los pasajes citados de Platón (La República, V, 452) y Herodoto (I.10). También se observa en el hecho de que los griegos se liberaron de esta opinión oriental y, a partir del 720 permitieron que los corredores y desde luego todos los demás concursantes, aparecieran totalmente desnudos.

Por consiguiente, los griegos, el pueblo más sano y estéticamente perfecto de los hasta hoy conocidos en el mundo, no tardaron en sentir que cubrir las partes sexuales era antinatural y reconocieron que el tapado de las mismas sólo tenía sentido si uno otorgaba un valor moral e inferior a sus funciones. Mas precisamente era lo contrario, por lo que, lejos de sentirse avergonzados de dichos órganos, los griegos más bien los miraban casi con piadosa veneración, como instrumentos místicos de propagación, como símbolos de la naturaleza, productores de vida e inagotablemente fructíferos.

Por lo tanto, debemos entender los términos griegos par las partes sexuales no como "partes pudendas" o "partes íntimas" de las que hubiera que avergonzarse, sino como órganos que despiertan sentimientos de reverencia y pía adoración del incomprendible secreto del poder placer por ser el principio del placer. De la satisfacción de los deseos sexuales sin que tuvieran nada que ver con la reproducción de la especie como ocurrió en la prehistoria. Puesto que si las relaciones sexuales son heterosexuales y homosexuales y se tienen fuera del ámbito familiar es que lo que se persigue no es nada más que el placer. La reproducción quedaría para el ámbito oficial de la familia, desde la que se sirve al Estado engendrando hijos. Fuera de aquí sólo se persigue el placer.

Así, el falo se convirtió en un símbolo religioso; el culto al falo en sus más diversas formas es el culto al placer. En las dionisiacas, fiestas nacionales griegas, no otra cosa se perseguía que el placer.

La desnudez no era una inmoralidad sino la exaltación natural de la belleza, la ausencia de sentimiento de culpa por tener un cuerpo y por sentir con él placer. El mismo cuerpo con el que combatían y triunfaban o morían; el mismo cuerpo por el que adquirían sus derechos de ciudadanía. El mismo cuerpo que inmortalizaron a darle forma antropomorfa a los dioses, quienes, como hemos visto, perseguían el placer sin otra finalidad que el placer.

Los griegos en todas las ocasiones en las que el vestido se juzgaba innecesario, engorroso o imposible, adoptaban la desnudez total, sin utilizar ninguna clase de delantal o prenda que cubriera el sexo.

Goethe, en su "Viaje por Italia", describió una vez un juego de pelota que había presenciado en la arena de Verona: "Allí se ven las más bellas posturas, dignas de ser imitadas en mármol. Como todos son jóvenes bien desarrollados y vigorosos, ataviados únicamente con prendas cortas, ajustadas y blancas, los adversarios sólo se distinguen por una insignia de color. Es especialmente hermosa la postura en que cae el golpeador sobre la superficie inclinada y elevaba los brazos para impulsar la pelota."

Así pues, el gimnasio y la palestra griegos, lugares en los que originariamente los jóvenes se endurecían con ejercicios corporales de toda índole y desarrollaban sus cuerpos hasta lograr una perfecta armonía, vinieron a convertirse en centros donde pasar muchas horas al día y charlar a la vista de la más belleza; las largas naves entre columnas solían utilizarse para pasear y en ellas filósofos y maestros itinerantes reunían en torno suyo grupos de discípulos y oyentes. Hasta más tarde, ya en el siglo segundo a.c. no fue reorganizada en Atenas la institución de los efebos y la educación física e intelectual de los jóvenes quedó combinada en el Diogeneion y el Tolomeion, que además de numerosas aulas contenían una nutrida biblioteca.

El hombre griego no sólo debía casarse y tener hijos, sino también debía tener relaciones afectivas y sexuales con muchachos interesantes, no como sustitución del matrimonio sino como su complemento necesario. Así, su camino a través del jardín del amor debía empezar en algún momento de su adolescencia, cuando era cortejado por varios hombres y escogía a uno como su amante. El siguiente punto del camino era el principio de la edad adulta cuando él, a su vez, cortejaba y se alzaba con el amor de un joven deseable, momento en que el itinerario le llevaba a tomar esposa y tener su propia descendencia (naturalmente, esto se prestaba a infinidad de variaciones, algunas nobles y otras, de lo más sórdido, exactamente igual que hoy en día). Esta variedad en la vida fue reflejada en el "profundo pozo del tiempo," los antiguos mitos sagrados sobre los que se basan los arquetipos de la vida humana y el autoconocimiento. Todos los griegos conocían la historia de Zeus, que bajó en forma de águila para llevarse a Ganímedes, el muchacho más bonito del mundo, para que fuese su amante en el Monte Olimpo; o la de Apolo y Jacinto, amor de trágico destino, como muchas otras relaciones apasionadas entre dioses o héroes y hermosos jóvenes. No era para los griegos un amor del que no pudiera hablarse sino, al contrario, uno del que se hacía ostentación. Era una de las tradiciones fundamentales de la vida griega, que se practicaba y disfrutaba al máximo. De hecho, era una necesidad social de cuya exploración no prescindían ni poetas ni filósofos. Era un asunto del que se debatía en público como parte integrante de las reflexiones de las mentes más elevadas.

Se consideraba como algo normal que un hombre se sintiese atraído tanto por encantadoras mujeres como por muchachos imberbes. También se aceptaba que algunos hombres se inclinarían más a una de ambas posibilidades. No obstante, los jóvenes muchachos eran considerados el sexo bello por excelencia. El ideal griego de belleza cobraba consistencia en el cuerpo de un muchacho, algo evidente en toda la literatura y el arte griego, desde los inicios más tempranos a los últimos ejemplos. Los debates literarios examinaban la cuestión de qué tipo de amor era preferible, y a menudo se decantaban por el de los jóvenes muchachos. Con excepción de los textos puramente científicos, resulta difícil hallar una obra que no alabe la belleza juvenil masculina, desde las menciones puramente marginales a las descripciones más ricamente elaboradas. Puede apreciarse en las obras de arte hasta qué punto los muchachos eran el parangón de la belleza; se ve con frecuencia en ellas a muchachas con caracteres masculinos. Es más, se ha hallado una gran cantidad de cerámica con representaciones de muchachos, a menudo con *kalos* (hermoso), mientras que pocas representaciones de mujeres ostentan la forma femenina *kale*. Incluso el gran escultor Fidias rindió homenaje a su amado esculpiendo *kalos Pantarkes* en el dedo de la colosal estatua de Zeus en Olimpia. La guerra de Troya tuvo su origen en la disputa entre tres diosas por saber cuál de ellas era la más hermosa y como finalidad la lucha por el amor de una mujer.

Foucault entrevistado por Michel en un artículo "El sexo como moral" contestaba,(buscar en Internet) entre otras cosas:

"E: El segundo tomo de su Historia de la sexualidad (El uso de los placeres) trata casi exclusivamente el tema del sexo.

M. Foucault: Sí. En ese volumen he tratado de mostrar que en el siglo IV a. C. el código de restricciones y prohibiciones de los griegos es prácticamente el mismo que el de los primeros

moralistas y médicos del Imperio Romano. Pero creo que la forma que tenían de integrar estas prohibiciones relativas al yo es totalmente diferente. En mi opinión, la razón es que el objetivo principal de esta ética era estético. En primer lugar, esta especie de ética era únicamente un problema de elección personal. En segundo lugar, estaba reservada a una minoría de la población; no se trataba en absoluto de imponer un modelo de conducta para todo el mundo. Lo que se intentaba era, en realidad, tener una existencia hermosa y dejar en la posteridad un recuerdo honorable de la propia vida. Desde luego, esta especie de ética no era una tentativa de normalización aplicable al resto de la población.

Leyendo a Séneca, a Plutarco y al resto de estos autores, me dio la impresión de que se planteaban un gran número de problemas relacionados con el yo (la ética del yo, las tecnologías del yo) A partir de ahí me surgió la idea de escribir otro libro que tratara distintos aspectos de las antiguas tecnologías paganas del yo. Se compone de diferentes escritos sobre el yo: el papel que tienen la lectura y la escritura en la constitución del yo, la experiencia médica del yo, etc.

Lo que más me sorprende de la ética griega es que se preocupaban más de su propia conducta moral o ética, y de la relación que mantenían consigo mismos y con los otros, que de las cuestiones religiosas. ¿Qué ocurre tras la muerte? ¿Intervienen los dioses, o no? Estos son asuntos de poca importancia para ellos, ya que no estaban relacionadas con su ética. Además, esta ética no iba ligada a un sistema legal. Las leyes que regulaban la conducta sexual no eran muy numerosas ni tenían demasiada fuerza. A los griegos lo que les interesaba era constituir una ética que fuera una estética de la existencia.

Pues bien, me pregunto si no se plantea en la actualidad un problema bastante similar, teniendo en cuenta que la mayoría de nosotros no creemos ya que la ética esté fundada en ninguna religión, ni deseamos que exista un sistema legal que regule nuestra vida privada. Por otra parte, los actuales movimientos de liberación no logran encontrar principios sobre los cuales sustentar una nueva ética. Aunque tienen necesidad de una ética, no encuentran más que pretendidos conocimientos científicos acerca de lo que es el yo, el deseo, el inconsciente... Estos paralelismos son sorprendentes. “

La represión sexual, los comienzos de la civilización reprimida y represora a la que se refería Freud, comenzaron en otras culturas, cuyas características eran antagónicas de las no represivas: tenían, junto a la clase militar, una clase sacerdotal nacional que servía a un solo dios; eran monoteístas; el régimen político no era democrático sino teocrático o militarista; no se reconocía existencia jurídica ni política al individuo. En su lugar, la base de la sociedad eran la familia, el clan, gremio o corporación. Si no se reconocía la existencia individual no podía reconocerse la existencia corporal, sólo una entidad abstracta corporativa supraindividual. En estas sociedades el alma desplazó al cuerpo; el sacrificio al placer; la obediencia a la libertad; el más allá a la vida presente. Dios, el dios sacerdotal, pasó a ser el origen del poder y el legislador. El individuo dejó de existir corporal y jurídicamente. En su lugar, el lema será: una casta sacerdotal, un dios, un pueblo.

Las civilizaciones reprimidas y represoras fueron, y son, la consecuencia de un acontecimiento: la formación de una clase sacerdotal nacional o imperialista, monoteísta y con vocación teocrática. En su tiempo fueron creadas por unos “iluminados”, llámense Moisés, Pablo o los discípulos de Jesús, Zaratustra, Buda, Mahoma, Lutero, Calvino... quienes dieron el primer paso creando su propio dios, a su imagen y semejanza, diferenciado y enfrentado con los dioses existentes. Son, por lo tanto, dioses que no existían antes de nacer estos “iluminados” y de los que, por lo tanto, la humanidad y el universo, anterior a ellos, habían estado huérfanos.

El paso siguiente fue crear una clase sacerdotal que nace, invariablemente, unida al poder que no es otro que militar. A partir de la existencia de estas dos clases sociales, ejército y clero, junto con el resto del pueblo, claramente diferenciado de esos dos estamentos, se procede a un reparto de competencias. Unos, los guerreros, se dedicarán a proteger y perseguir a quienes desde dentro o fuera de la misma comunidad amenacen el orden social injusto existente. Es la clase que vigilará el mundo, la parte material de la humanidad; porque existe una parte inmaterial, etérea, inhumana: lo divino. Aquello que escapa a la comprensión del hombre, que está más allá de él y sobre la materia, sus enemigos serán el demonio, esto es, los dioses ajenos, y la carne, esto es, los placeres mundanos. Esta función divina es la que se reserva el estamento sacerdotal para sí mismo.

A partir de aquí el estamento sacerdotal considera que: lo divino es superior a lo humano; que lo humano es irrelevante y el sufrimiento inevitable e imprescindible porque forma parte de lo material que es imperfecto y transitorio. Tal y como nos ha contado León XIII. Por lo tanto, el alma es lo único importante porque es inmortal y está al servicio de dios, su dios. Ahora bien, como el alma vive transitoriamente encerrada en un cuerpo que es imperfecto, lleno de deseos ilegítimos, de pasiones insensatas, causante del dolor, del sufrimiento por perseguir la felicidad, en fin, causante de todas las desgracias que padecen los seres humanos, por lo tanto, se hace necesario castigar ese cuerpo, mediante el sufrimiento y la renuncia al placer, a todos los placeres, que es todo lo que da gusto a los sentidos, desde luego el sexo, para purificar el alma.

De garantizar este proceso de purificación en perjuicio de la felicidad y el desarrollo del instinto del placer, se encargará el derecho canónico, la legislación y los valores morales que cada "iluminado" deja escritos en sus libros sagrados. Crean, este es el tercer paso, una legislación, una moral represora, reprimida y autoreprimida con la que garantizar el cumplimiento de su moral. Cuyas consecuencias sociales serán: la creación de una neurosis obsesiva colectiva; la infantilización psicológica e intelectual de los fieles; la creación de personalidades autoritarias y sadomasoquistas, reprimidas y represoras, que hacen del sufrimiento el principio del placer; y toda una secuela de enfermedades mentales enmascaradas como valores morales, tradiciones y costumbres mayoritarias que sienten vergüenza ante el desnudo, pánico ante el sexo, incomodidad ante la libertad y la felicidad porque necesitan de la autoridad dominante a la que someterse para no sentirse diferentes. Todo esto lo veremos líneas más abajo contado por Freud y Fromm.

Resumiendo: si no hubiera existido nunca una clase sacerdotal monoteísta, autoritaria, teocrática, reprimida y represora del principio del placer, no habría existido nunca la represión de los placeres. Nuestra moral estaría, como mínimo, libre de sentimiento de culpa y encantada por ser felices y practicar el sexo con orgullo, satisfacción y convencidos de que creceríamos en salud mental. Estaríamos más cerca de los dioses antropomórficos griegos, y muy lejos de los terribles, terroríficos y siempre cabreados dioses monoteístas. El alma sería algo en lo que se creería o no, pero, en cualquier caso de escaso interés y nunca el pretexto para renunciar al placer.

Como, por otra parte, estas religiones monoteístas son autoritarias, dogmáticas y ortodoxas y, por tanto, antidemocráticas, se prestan fácilmente a aliarse con cualquier forma de poder autoritario o totalitario. Las diferencias entre el clero y el poder político militar pueden llegar a ser de protagonismo, no de identidad ideológica. En este sentido, las diferencias que tuvieron los católicos con Hitler, pero no con Mussolini se debían a que Hitler incumplía los acuerdos firmados con el Papa, no a que fuese un régimen totalitario. Así lo confirma la identidad de intereses con el fascismo y con Franco y las demás dictaduras apoyadas por el clero católico. Porque en éstas hubo un reparto de papeles en el que a la Iglesia católica se le dejaba toda la autoridad en temas de educación, cultura y control de los medios intelectuales. Un reparto ideal.

Los sistemas políticos con los que se identifican las religiones monoteístas y teocráticas son, desde luego con los teocráticos, pero en su defecto con las monarquías absolutas, los imperios y las dictaduras de derechas, y los totalitarismos no paganos, aunque nunca abandonan la posibilidad de encontrar un hueco por el que meterse en los sistemas totalitarios de izquierdas o laicos. Puesto que su ambición es estar siempre con el Poder.

En los sistemas políticos democráticos las fuerzas políticas conservadoras, por ejemplo, los republicanos en Estados Unidos, los cristianos demócratas en Europa y las derechas en general, especialmente francesa se encuentran muy arropados por la religión. Por varias razones, una porque como hemos leído en Polibio, la religión es un instrumento de control de masas al servicio del Poder y del orden social injusto establecido; la otra se la ofrece la propia Iglesia por cuanto que al no admitir más origen del Poder que el divino, "Y puesto que el poder político viene de Dios y no es sino una cierta participación de la divina soberanía", nos dice León XIII en la Rerum Novarum, y al no reconocer el Poder de origen popular democrático, la derecha conservadora, siempre dispuesta a recortar las libertades democráticas, encuentra, encontraría, en la Iglesia un elemento legitimador del poder no democrático, en el caso que se viera en la situación de derribar un sistema político democrático por una dictadura. Es lo que ha venido ocurriendo en las repúblicas americanas del Sur y en las monarquías católicas africanas y asiáticas. Ocurrió en el Congo, en Vietnam del Sur...etc. Y ocurrió en la España de Franco, quien fue legitimado por la

Iglesia católica pues, no en vano, fue “Caudillo de España por la Gracia de Dios”, del dios católico. También podría haber sido por el dios musulmán, pues Franco fue apoyado por los árabes. Para la Iglesia de cualquier estamento sacerdotal o dios, la democracia es un indeseable gobierno provisional que espera que caiga. En Irán ya ha caído y los fundamentalistas judíos, cristianos y musulmanes no dejan de actuar para contribuir a su desplome y desaparición.

A diferencia de los dioses de las religiones politeístas, caracterizados por las funciones que tiene cada uno y humanizados porque son ellos quienes conceden a los humanos el viento, la riqueza, la pobreza, la cosecha, la suerte y las desgracias...etc., los dioses de las religiones monoteístas lo crean todo al principio de los tiempos y luego se desentienden de los humanos. Estos, expulsados del Paraíso, son condenados a sobrevivir como puedan sin poder esperar ninguna ayuda del dios que los expulsó. Sin embargo, este dios legisla mediante una moral reprimida y represora que los condenados a sobrevivir con el sudor de su frente deberán cumplir a rajatabla. De ello dependerá que no sean perseguidos en los regímenes teocráticos o militarista teológicos y de que sean premiados con el cielo. Eso sí, beneficio que sólo será alcanzable tras la destrucción del cuerpo por muerte y descomposición. Son dioses deshumanizados. Autoritarios y terribles. Como bien conviene a cualesquiera regímenes democráticos. Porque las religiones monoteístas y las fuerzas políticas totalitarias y autoritarias, de izquierdas o de derechas, hablan el mismo lenguaje: no reconocen más derechos que los supraindividuales: corporaciones, sindicatos, clase, nación o Estado. El individuo no está reconocido en este organigrama. Es más, afirmar la individualidad frente al todo está penado.

Religiones monoteístas que se crearon a lo largo del primer milenio a.c. Seis siglos antes de Jesucristo en Irán se implantó la religión del profeta Zoroastro o Zaratustra, llamada zoroastrismo. El zoroastrismo era una religión al servicio de la aristocracia guerrera que tuvo la capacidad de unir los intereses de las clases sociales en torno al mismo dios, la misma religión, la misma autoridad. Se basaba esta religión en la supremacía absoluta de Ahura Mazda, señor del conocimiento y creador del mundo. Antagonistas suyos eran los demonios, que en un principio creyeron que se trataba de dioses procedentes de pueblos extranjeros. Clasificación dual que se relacionó con el manifiesto contraste físico entre la luz y las tinieblas. Dualismo que se convirtió en el antagonismo de las cualidades de bondad, piedad, rectitud, poder, salud e inmortalidad contra las opuestas: insensatez, injusticia, enfermedad y muerte. Como creador del universo, Ahura Mazda destinó a los hombres a ser colaboradores suyos en la obra de renovación del mundo. Pero los hombres podían optar libremente entre combatir por él o luchar contra él. De esta suerte, Zoroastro introdujo directamente en la vida de cada hombre el conflicto ético y elevó en realidad toda existencia humana hacia el nivel de la conducta ética. Vivir con rectitud y pureza significaba luchar en pro de Dios. La recompensa consistía en la inmortalidad en el otro mundo.

En los tiempos del Imperio romano y coincidiendo con la difusión del cristianismo y antes de ser escritos los evangelios, las influencias intelectuales griegas y babilónicas estimularon la especulación teológica entre los sacerdotes iraníes, cuyo principal producto fue el zervanismo, versión monoteísta de las ideas de Zoroastro. Más allá de Ormuz y Ahriman, los dioses bueno y malo del mazdeísmo, agentes activos en el proceso cósmico, estaba el ser supremo, Zerván, o “tiempo infinito”, que era el que ordenaba el universo y fijaba los destinos de los hombres. Era el principio inalterable e inmóvil del orden universal. Uno de sus hijos, Ormuz, había nacido de la fe y el otro, Ahriman, había nacido de la duda. Entre ellos se produjo una lucha por el dominio del mundo. Esta concepción del conflicto universal entre el bien y el mal era el resultado de influencias astrológicas que destacaban los movimientos de las estrellas, concebidas como seres celestes, a través del tiempo.

El rey persa Ardesix I, según la leyenda, convocó un consejo cuyos miembros eligieron un supremo pontífice cabeza reinante de la jerarquía sacerdotal. El desarrollo del culto mazdeísta se debió fundamentalmente al crecimiento y expansión de su casta sacerdotal. A cuya cabeza estaba el sumo pontífice encargado de elaborar la doctrina, dirigir los asuntos religiosos, la persecución de los herejes y la moral popular. La jerarquía religiosa tenía tres misiones principales: 1. Guiar y aconsejar al rey a fin de que prevaleciera la justicia; 2. Ejecutar los ritos que guardaban el orden de la sociedad, particularmente con nacimientos, matrimonios y defunciones y con las fiestas, las cuales tuvieron su origen en la rutina de las tareas y ciclos agrícolas.; 3. Evitar que los individuos cayeran en pecado. Tenían que ayudarlos a luchar contra el demonio. Era su alta jerarquía la que

coronaba al monarca y la que, por esa razón, podía rechazarlo. En la ceremonia ritual los sacerdotes presidían los acontecimientos importantes en la vida de los individuos y en la del Estado, aportando el apoyo divino que necesitaba el estado en tiempos de necesidad. Como guías religiosos de los individuos eran los conductores terrenales de los hombres en la lucha cósmica entre el Bien y el mal. Existía una identificación entre el Poder político y el religioso en su defensa del estado y en sus ambiciones imperialistas, de expansión del Estado en competencia con el Estado romano y su Imperio.

El poder de la jerarquía mazdeísta se basaba, teóricamente, en la posesión del conocimiento verdadero del mundo superior espiritual. De hecho estaba organizada como una supremacía intelectual que tenía tres soportes principales: 1) El Zend-Avesta como suma de conocimientos; 2) una intervención en la instrucción moral y 3) una inquisición que perseguía y condenaba a los herejes. Entre sus actividades estaba la "Ley contra los demonios", que establecía las purificaciones, expiaciones y penitencias que habían de hacerse e imponerse por los sacerdotes. Este código sacerdotal era la ley fundamental, civil y penal tanto religiosa como del estado sasánida. La educación religiosa comenzaba en la infancia, enseñando a los niños las oraciones pertinentes. La jerarquía mazdeísta era el grupo dominante en el imperio sasánida. Como casta autónoma era, de hecho, un Estado dentro del Estado.

En la teología de la jerarquía mazdeísta, Ahura Mazda se convirtió en Ormuz, una deidad todopoderosa y omnisciente, pero distante, la cual, como espíritu de la luz y la sabiduría mantenía la lucha cósmica con Ahrimán, el demonio de la oscuridad y el mal. Unidos con Ormuz en esta lucha estaban Seis benefactores Inmortales. Pero el jefe de los hombres era Mitra, el antiguo dios ario de la luz, mediador entre los hombres y Ahura Mazda u Ormuz, el mismo dios con distintos nombres. Mitra, adorado como el sol, iluminaba la Tierra. Numerosos arcángeles presidían diversos aspectos de la naturaleza y combatían contra los demonios. Se veneraban los elementos naturales como el agua, la tierra, los bosques, los elementos constitutivos del medio ecológico. Muchos de los ritos se derivaban de las tradiciones campesinas, así como las grandes fiestas que se celebraban coincidiendo con los fenómenos estacionales. El 24 de diciembre se celebraba el nacimiento divino. Según el mazdeísmo, el universo duraría cuatro períodos. En el último nacía un salvador con el que comenzaba el combate final entre la luz y las tinieblas, dios y el demonio. Un cometa chocaba con la Tierra, la cual se consumiría con por el fuego. Todos los muertos resucitaban. Los malos perecerían cayendo en las tinieblas eternas. La lucha culminaba con la renovación de la vida. La resurrección y renacimiento durante la cual los buenos disfrutarían de los goces del cielo.

En el caso de Israel la Biblia es una reliquia documental en la que encontramos este proceso de formación del estamento sacerdotal teocrático. En realidad, la Biblia es un libro escrito por el estamento sacerdotal, en diferentes tiempos históricos, para mostrarse así mismo como elegido de dios para dirigir a un pueblo: el judío. Es, por excelencia, el libro creado por el estamento sacerdotal. En el "Éxodo" Moisés, creador de ese estamento se muestra, primero, como elegido de dios para liberar a "su pueblo" de los egipcios y conducirlo a una tierra prometida. Moisés crea un dios, Yahveh, al que confiere unos atributos y una finalidad: proteger al pueblo judío. Elabora una legislación de origen divino, crea un sacerdocio y en el "Levítico" después de fijar los impuestos que deberían pagar a ese dios del clero, crea unos valores morales que, como leyes de origen divino deberán formar la moral dominante del pueblo judío. Así queda desarrollado este proceso en la Biblia:

Apacentando Moisés las ovejas de su suegro Jetro, sacerdote de Madián, guió las ovejas más allá del desierto y llegó a Horeb, el monte de Dios. ² Entonces se le apareció el ángel de Jehovah en una llama de fuego en medio de una zarza. El observó y vio que la zarza ardía en el fuego, pero la zarza no se consumía. ³ Entonces Moisés pensó: "Iré, pues, y contemplaré esta gran visión; por qué la zarza no se consume."

⁴ Cuando Jehovah vio que él se acercaba para mirar, lo llamó desde en medio de la zarza diciéndole:

-¡Moisés, Moisés!

Y él respondió:

-Heme aquí.

⁵ Dios le dijo:

-No te acerques aquí. Quita las sandalias de tus pies, porque el lugar donde tú estás tierra santa es. ⁶Yo soy el Dios de tus padres: el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob.

Entonces Moisés cubrió su cara, porque tuvo miedo de mirar a Dios. ⁷Y le dijo Jehovah:

-Ciertamente he visto la aflicción de mi pueblo que está en Egipto, y he oído su clamor a causa de sus opresores, pues he conocido sus sufrimientos. ⁸Yo he descendido para librarlos de la mano de los egipcios y para sacarlos de aquella tierra a una tierra buena y amplia, una tierra que fluye leche y miel, al lugar de los cananeos, heteos, amorreos, ferezeos, heveos y jebuseos. ⁹Y ahora, he aquí que el clamor de los hijos de Israel ha llegado hasta mí; también he visto la opresión con que los oprimen los egipcios. ¹⁰Pero ahora, vé, pues yo te envío al faraón para que saques de Egipto a mi pueblo, a los hijos de Israel.

¹¹Entonces Moisés dijo a Dios:

-¿Quién soy yo para ir al faraón y sacar de Egipto a los hijos de Israel?

¹²El respondió:

-Ciertamente yo estaré contigo. Esto te servirá como señal de que yo te he enviado: Cuando hayas sacado de Egipto al pueblo, serviréis a Dios en este monte.

¹³Moisés dijo a Dios:

-Supongamos que yo voy a los hijos de Israel y les digo: "El Dios de vuestros padres me ha enviado a vosotros." Si ellos me preguntan: "¿Cuál es su nombre?", ¿qué les responderé?

¹⁴Dios dijo a Moisés:

-YO SOY EL QUE SOY. -Y añadió:- Así dirás a los hijos de Israel: "YO SOY me ha enviado a vosotros." ¹⁵-Dios dijo además a Moisés:- Así dirás a los hijos de Israel: "JEHOVAH, el Dios de vuestros padres, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob, me ha enviado a vosotros." Este es mi nombre para siempre; éste será el nombre con que seré recordado de generación en generación. ¹⁶Vé, reúne a los ancianos de Israel y diles: "Jehovah, el Dios de vuestros padres, el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, se me apareció y me dijo: 'De cierto yo os he visitado y he visto lo que se os ha hecho en Egipto. ¹⁷Y he dicho que yo os sacaré de la aflicción de Egipto a la tierra de los cananeos, heteos, amorreos, ferezeos, heveos y jebuseos; a una tierra que fluye leche y miel.' "

²⁴Y Jehovah le dijo:

-Vé, desciende y luego sube tú con Aarón. Pero que los sacerdotes y el pueblo no traspasen el límite para subir a encontrarse con Jehovah, no sea que él acometa contra ellos.

²⁵Entonces Moisés descendió al encuentro del pueblo y se lo dijo.

20 Y Dios habló todas estas palabras, diciendo: ²"Yo soy Jehovah tu Dios que te saqué de la tierra de Egipto, de la casa de esclavitud:

³"No tendrás otros dioses delante de mí.

⁴"No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. ⁵No te inclinarás ante ellas ni les rendirás culto, porque yo soy Jehovah tu Dios, un Dios celoso que castigo la maldad de los padres sobre los hijos, sobre la tercera y sobre la cuarta generación de los que me aborrecen. ⁶Pero muestro misericordia por mil generaciones a los que me aman y guardan mis mandamientos.

⁷"No tomarás en vano el nombre de Jehovah tu Dios, porque Jehovah no dará por inocente al que tome su nombre en vano.

⁸"Acuérdate del día del sábado para santificarlo. ⁹Seis días trabajarás y harás toda tu obra, ¹⁰pero el séptimo día será sábado para Jehovah tu Dios. No harás en él obra alguna, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu animal, ni el forastero que está dentro de tus puertas. ¹¹Porque en seis días Jehovah hizo los cielos, la tierra y el mar, y todo lo que hay en ellos, y reposó en el séptimo día. Por eso Jehovah bendijo el día del sábado y lo santificó.

¹²"Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días se prolonguen sobre la tierra que Jehovah tu Dios te da.

¹³"No cometerás homicidio.

¹⁴"No cometerás adulterio.

¹⁵"No robarás.

¹⁶"No darás falso testimonio contra tu prójimo.

¹⁷"No codiciarás la casa de tu prójimo; no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna que sea de tu prójimo."

El pueblo teme ante la voz de Dios

¹⁸ Todo el pueblo percibía los truenos, los relámpagos, el sonido de la corneta y el monte que humeaba. Al ver esto, ellos temblaron y se mantuvieron a distancia. ¹⁹ Y dijeron a Moisés:

-Habla tú con nosotros, y escucharemos. Pero no hable Dios con nosotros, no sea que muramos.

²⁰ Y Moisés respondió al pueblo:

-No temáis, porque Dios ha venido para probaros, a fin de que su temor esté delante de vosotros para que no pequéis.

²¹ Entonces el pueblo se mantuvo a distancia, y Moisés se acercó a la densa oscuridad donde estaba Dios. ²² Y Jehovah dijo a Moisés: "Así dirás a los hijos de Israel: 'Vosotros habéis visto que he hablado desde los cielos con vosotros. ²³ No os hagáis dioses de plata junto a mí; tampoco os hagáis dioses de oro.'

Sobre la edificación de altares

²⁴ "Harás para mí un altar de tierra, y sobre él sacrificarás tus holocaustos y ofrendas de paz, tus ovejas y tus vacas. En cualquier lugar donde yo haga recordar mi nombre vendré a ti y te bendeciré. ²⁵ Y si me haces un altar de piedras, no lo construyas con piedras labradas; porque si alzas una herramienta sobre él, lo profanarás. ²⁶ Tampoco subirás por gradas a mi altar, para que tu desnudez no sea descubierta sobre él.

²⁸ "Harás que se acerque a ti, de entre los hijos de Israel, tu hermano Aarón y sus hijos con él, para que Aarón y sus hijos Nadab, Abihú, Eleazar e Itamar me sirvan como sacerdotes. ² Harás vestiduras sagradas para tu hermano Aarón, que le den gloria y esplendor. ³ Tú hablarás a todos los sabios de corazón, a quienes he llenado de espíritu de sabiduría, y ellos harán las vestiduras de Aarón, para consagrarlo a fin de que me sirva como sacerdote. ⁴ Las vestiduras que serán confeccionadas son las siguientes: el pectoral, el efod, la túnica, el vestido a cuadros, el turbante y el cinturón. Harán las vestiduras sagradas para tu hermano Aarón y para sus hijos, a fin de que me sirvan como sacerdotes.

Levítico

¹⁸ Jehovah habló a Moisés diciendo: ² "Habla a los hijos de Israel y diles que yo soy Jehovah, vuestro Dios. ³ No haréis como hacen en la tierra de Egipto, en la cual habéis habitado. Tampoco haréis como hacen en la tierra de Canaán a la cual os llevo. No seguiréis sus costumbres. ⁴ Pondréis por obra mis decretos y guardaréis mis estatutos para andar en ellos. Yo soy Jehovah vuestro Dios. ⁵ Por tanto, guardaréis mis estatutos y mis decretos, los cuales el hombre que los cumpla, por ellos vivirá. Yo, Jehovah.

⁶ "Ningún hombre se acerque a una mujer que sea su parienta cercana para descubrir su desnudez. Yo, Jehovah.

⁷ "No descubrirás la desnudez de tu padre o la desnudez de tu madre. Ella es tu madre; no descubrirás su desnudez.

⁸ "No descubrirás la desnudez de la mujer de tu padre. Es la desnudez de tu padre.

⁹ "No descubrirás la desnudez de tu hermana, hija de tu padre o hija de tu madre, nacida en casa o nacida fuera de ella.

¹⁰ "No descubrirás la desnudez de la hija de tu hijo o de la hija de tu hija, porque su desnudez es tu propia desnudez.

¹¹ "No descubrirás la desnudez de la hija de la mujer de tu padre, que tu padre engendró. Ella es tu hermana.

¹² "No descubrirás la desnudez de la hermana de tu padre. Ella es parienta cercana de tu padre.

¹³ "No descubrirás la desnudez de la hermana de tu madre. Ella es parienta cercana de tu madre.

¹⁴ "No descubrirás la desnudez del hermano de tu padre. No te acercarás a su mujer. Ella es tu tía.

¹⁵ "No descubrirás la desnudez de tu nuera. Ella es la mujer de tu hijo. No descubrirás su desnudez.

¹⁶ "No descubrirás la desnudez de la mujer de tu hermano. Es la desnudez de tu hermano.

¹⁷ "No descubrirás la desnudez de una mujer y la de su hija. No tomarás la hija de su hijo ni la hija de su hija para descubrir su desnudez. Ellas son parientas cercanas. Eso es una infamia.

¹⁸ "No tomarás mujer juntamente con su hermana, para hacerla su rival, descubriendo su desnudez mientras aquella viva.

¹⁹ "No te acercarás a una mujer durante su impureza menstrual, para descubrir su desnudez.

²⁰ "No tendrás relaciones sexuales con la mujer de tu prójimo, contaminándote con ella.

²¹ "No darás ningún descendiente tuyo para hacerlo pasar por fuego a Moloc. No profanarás el nombre de tu Dios. Yo, Jehovah.

²² "No te acostarás con un hombre como uno se acuesta con una mujer. Eso es una abominación.

²³ "No tendrás cópula con ningún animal, contaminándote con él; ni mujer alguna se pondrá delante de un animal para tener cópula con él. Eso es una depravación.

²⁴ "No os contaminaréis con ninguna de estas cosas, porque con todas estas cosas se han contaminado los pueblos que yo echo de delante de vosotros. ²⁵ La tierra ha sido contaminada; por eso castigué la maldad de ellos sobre ella, y la tierra vomitó a sus habitantes. ²⁶ Pero vosotros, guardad mis estatutos y mis decretos, y no hagáis ninguna de todas estas abominaciones, ni el natural ni el extranjero que habita entre vosotros ²⁷ (porque los habitantes de la tierra que os antecedieron hicieron todas estas abominaciones, y la tierra fue contaminada); ²⁸ no sea que la tierra os vomite por haberla contaminado, como vomitó a la nación que os antecedió. ²⁹ Porque cualquier persona que haga alguna de todas estas abominaciones será excluida de entre su pueblo. ³⁰ Guardad, pues, mi ordenanza, no cometiendo las cosas abominables que se practicaban antes de vosotros; y no os contaminéis con ellas. Yo, Jehovah, vuestro Dios."

²⁰ " 'Cuando un hombre tenga relaciones sexuales con una mujer, y ella sea una esclava comprometida con otro pero no rescatada, ni se le haya dado libertad, habrá una severa reprensión; pero no se les dará muerte, por no ser ella libre. ²¹ El traerá a Jehovah su ofrenda por la culpa a la entrada del tabernáculo de reunión: un carnero como sacrificio por la culpa. ²² El sacerdote hará expiación por él delante de Jehovah, con el carnero del sacrificio por la culpa, por el pecado que cometió; y el pecado cometido le será perdonado.

³⁷ " 'Guardad, pues, todos mis estatutos y todos mis decretos, y ponedlos por obra. Yo, Jehovah.' " Yahveh no es el dios de toda la raza humana. No es el dios que se disponga a salvar a todos los humanos. Es sólo el dios del pueblo judío. Los demás pueblos y los demás dioses, cuya existencia no niega la Biblia, son dioses enemigos del pueblo judío y, por tanto deberán ser combatidos. Y esta es la otra parte de la Biblia, la mitológica, esa en la que, de la misma manera que en cualquier otra mitología, el dios de los judíos luchará contra todos los demás pueblos y dioses. En realidad, la historia del pueblo judío contada por la mitología bíblica es lo más parecido a la Iliada o la Odisea. Una pugna entre dioses cada cual protege o pretende proteger a sus pueblos, comunidades o simpatizantes.

Yahveh se convirtió en el dios de la guerra, señor del cielo y de la tierra. Cuando Moisés lo reconoció como dios de los judíos se selló una unión entre éste y las tribus, con la promesa de que a ellos los hacía objeto de su solicitud y los obligaba a obedecer sus mandatos. De esta suerte, Yahveh y Judá empezaron a moverse juntos a través del tiempo. Dicho con otras palabras, la vida social del pueblo hebreo se convirtió en el campo principal de la acción divina. En la vida de la nación se revelaba la voluntad de Yahveh. Renunciar a creer en él equivalía a perder la condición de hebreo. Pero Yahveh no se convirtió en dios de la nación, sino cuando se fue extendiendo el poderío de Judá. Así, pues, se convirtió en dios de todo el pueblo, sólo cuando Judá llegó a dominar a todas las tribus hebreas, cosa que sucedió en tiempos de David. Al establecerse la monarquía, se exaltó en los hebreos el sentimiento de fidelidad al grupo; porque el éxito nacional fue para ello prueba de la supremacía de Yahveh. El monoteísmo hebreo tuvo sus raíces en el exclusivismo social, fomentado por un sentimiento intensísimo de lealtad para con el grupo.²

El elemento más importante del culto de Yahvé fue el sentido de finalidad divina que dio la experiencia social del grupo hebreo. De esta suerte, los hebreos dieron un paso que no había dado ningún otro pueblo: hallaron la manifestación de la voluntad divina no en la experiencia de la naturaleza física, sino en la experiencia del proceso social. El efecto de tal interpretación fue dar a la historia una significación religiosa, no sólo en cuanto a tradición, sino en el presente vivo. Cuanto ocurría, fuese lo que fuese, tenía para el pueblo hebreo un significado en función de los designios de Yahveh.³ De esta manera, la religión judía llegó a ser una religión nacional porque

² Turner, o.c., pg. 328

³ Turner, o.c., pg. 329

actuaba como elemento de integración de los judíos en torno a un dios, un culto, un pueblo, excluyentes.

Yahveh es un dios creado por el estamento sacerdotal con vocación teocrática. Una religión monoteísta algo completamente anormal en cualquier cultura contemporánea en las que coexistían multiplicidad de dioses y diablos que tenían multiplicidad de fieles en cada ciudad, en cada territorio, en cada Estado.

En la India se mezclaron los pueblos arios y dravidas asimilando cada uno las creencias del otro. En este ambiente, guerreros, comerciantes y brahmanes se juntaron para discutir sobre los asuntos religiosos. Los brahmanes fueron el primer grupo social del mundo que convirtió en sostén supremo de su ascendencia social la realidad metafísica concebida de manera filosófica y contrapuesta a los dioses concebidos en función del universo demoníaco. Los brahmanes eran el único vínculo de unión entre la existencia terrenal y el mundo sobrenatural. Los brahmanes tenían por costumbre retirarse a los bosques donde se dedicaban a la meditación sometidos a una disciplina moral muy severa. Eran conocidos como anacoretas, por vivir fuera de la comunidad, y renunciadores, por suprimir los deseos, comodidades y satisfacciones de la vida ordinaria. Les sirvió de fuente de inspiración el concepto védico de austeridad o vencimiento propio, que se desarrolló en formas de ascetismo y una concepción panteísta de la naturaleza, lo divino está en todas las cosas. Mediante la victoria sobre los deseos sensuales, podía conquistarse la pureza moral. El fin de todo esto era la liberación de todos los placeres y necesidades naturales en un estado de bienaventuranza espiritual. Unido a esta filosofía religiosa estaba la concepción de que existe un dios universal, incomprensible, indestructible e inmutable y un alma de origen individual pero que se libera para unirse al todo universal. De manera que el alma universal pierde su conciencia en una conciencia del dios universal. Es este un estado de infinitud absoluta, de inteligencia pura, de ser puro y de bienaventuranza pura.

Pensaban que dentro de las condiciones de la existencia en el mundo físico, las almas son emanaciones del espíritu universal y que cada una de ellas se encarna en un cuerpo, que representa un paso en el camino de la liberación. Creían, creen, que las almas renacían muchas veces y a cada renacimiento entraban en el organismo que representaba la perfección moral alcanzada por el alma en su estado de existencia anterior. Las doctrinas del renacimiento o trasmigración de las almas y del determinismo moral se convirtieron pronto en postulados fundamentales de la filosofía ortodoxa de la India. En la versión del jainismo, para purificar de deseos la mente, es necesario meditar a cerca de las impurezas del cuerpo, la amistad universal y las diez virtudes: dominio de sí mismo, veracidad, pureza, castidad, ausencia completa de codicia, ascetismo, tolerancia, paciencia, mansedumbre y sinceridad.

Siglos después, tras la formación del Imperio romano y en el contexto de las luchas entre los generales por hacerse con el poder imperial, una religión, de origen judío, que a diferencia del carácter nacionalista de éstos, nacía con vocación imperialista, universal, católica, le venía como anillo al dedo a cualquier general con vocación de emperador, una religión monoteísta. Una religión al servicio de un emperador, un dios, un imperio. Coincide el ascenso político de esta religión con la pérdida de los derechos de ciudadanía como origen del poder, la supresión de las asambleas, comicios, como lugar donde se ejercía esa soberanía y la supresión de los magistrados como funcionarios elegidos por el pueblo, que pasan a ser funcionarios del emperador. El principio griego de igualdad ante la ley, isonomía, es sustituido por Diocleciano, quien remata la obra anti republicana iniciada por Augusto, con la "utilitas pública". Un principio jurídico por el que el Estado se justifica así mismo de sus propios actos frente al pueblo. Pero un emperador necesitaba un dios universal, católico, para todo su orbe y la religión que tenía un solo dios beligerante contra el politeísmo era el cristianismo. Religión que sería declarada estatal, oficial y única por el último emperador del imperio: Teodosio el Grande.

Como en el pueblo judío, como en Persia, como en la India o en China, esta religión se organizó a partir de la creación de su casta sacerdotal. Durante todo el largo período de la difusión del cristianismo por las tierras del Mediterráneo, cada desarrolló que estimuló su avance contribuyó no sólo al crecimiento de sus congregaciones, sino también al poder y prestigio de sus adalides⁴. Al principio, estos caudillos eran simples maestros, pero terminaron por convertirse en

⁴ Ter, R., o.c., pg. 1000 y siguientes

funcionarios, que llevaban a cabo deberes especiales, vivían de acuerdo con reglas establecidas y gozaban de privilegios especiales. La formación de una clase sacerdotal como portadora de la tradición cultural de Occidente fue el resultado social más importante del ascenso del cristianismo⁵.

Los apóstoles fueron los sucesores de Jesús, de quien según se creía, habían recibido nombramiento e inspiración divinas. Los fundadores de las primeras congregaciones eran maestros ambulantes que llevaban el mensaje de Jesús transmitido por los apóstoles. Se creía que habían recibido los “dones del Espíritu”, como Pedro, que tenía don de lenguas, o Pablo, que tuvo una visión mientras estaba en éxtasis. El pecado más grande que podía cometer un cristiano era rechazar o criticar sus palabras. En un comienzo, por lo tanto, los caudillos cristianos eran los herederos de la tradición hebrea de la profecía de inspiración divina. Pero una vez que un apóstol o maestro se marchaba de la congregación que había fundado, ésta pasaba a depender de una dirección local. Por lo general puede suponerse que, como Pablo, los primeros maestros designaban a estos directores. En todo caso, lo cierto es que se los consideraba como poseedores de los dones del espíritu.

Los elementos del sacerdocio cristiano aparecieron en el curso de la diferenciación de estos adalides locales en grados de funcionarios y dignatarios eclesiásticos. La diferenciación original separaba a los ancianos o presbíteros de la congregación. Durante la realización del sacramento de la sagrada cena estos caudillos se sentaban en torno a una mesa, mientras que los miembros de las congregaciones estaban en pie. Una segunda diferenciación distinguió a los diáconos de los ancianos. Mientras éstos estaban sentados a la mesa, aquéllos circulaban entre los miembros de la congregación. Desde un principio, los diáconos se emplearon también para llevar a cabo las obras de caridad.

Así mismo los ancianos enseñaban la manera cristiana de vivir y administraban la disciplina necesaria para mantener esta forma de vida. Hacia el año 70, cuando hubo desaparecido la primera generación de maestros cristianos la responsabilidad de la vida de las congregaciones cristianas pasó por entero a los caudillos locales. Puesto que Pablo consideraba a Jesús como sucesor de Moisés, cuyas enseñanzas habían sido guardadas y transmitidas por los sacerdotes hebreos, lo más natural era que los cristianos consideraran a estos adalides como un cuerpo de ordenación divina. Al mismo tiempo, debe señalarse que se creía también que poseían los dones del espíritu.

Hasta después de los comienzos del siglo II, según parece, las crecientes congregaciones de Asia Menor, Macedonia, Grecia e Italia estuvieron gobernadas por un colegio, es decir, un cuerpo de presbíteros, cuyos miembros estaban auxiliados por los diáconos. En Roma el número de diáconos se fijó en siete, que era el número de ayudantes primeramente designados por los apóstoles en Jerusalén. A estos jefes correspondían los deberes de mantener la pureza de la historia de Jesús, guardar la moral, administrar los sacramentos del bautismo y la comunión y vigilar las obras de caridad. Parece que eran elegidos con el consentimiento de las congregaciones.

La completa transformación de los caudillos cristianos en un sacerdocio, estuvo unida al auge de los obispos como principales funcionarios y dignatarios de la congregación. El término “obispo” se deriva de una palabra griega, episcopos, que significa inspector. En su origen parece que los obispos fueron simplemente los presidentes de los colegios de presbíteros, pero en el siglo II varios procesos los transformaron en monarcas espirituales de las congregaciones y reunieron en ellos los dones del espíritu. Uno de los más antiguos obispos romanos conocidos, Clemente, consideraba a los presbíteros como los sucesores de los apóstoles y a su jefe, Pedro, como el principal depositario de la fe. Ignacio expuso en Antioquía una clara doctrina de la elevada posición de los obispos. “Deberíamos mirar hacia el obispo como lo haríamos hacia el señor mismo.”

Esta idea del obispo como un monarca espiritual se extendió por Asia Menor y Grecia y, hacia el año 150, se unió con la doctrina romana de la sucesión apostólica. En la unión de estas dos concepciones de la posición de los obispos se estableció la base ideológica de la supremacía del episcopado sobre las demás secciones del sacerdocio. De acuerdo con este desarrollo creció la

⁵ The Cambridge Medieval History, vol.1

convicción de que aquellos maestros que continuaban hablando con los dones del espíritu eran peligrosos para las creencias tradicionales de los cristianos. Como resultado, el obispo comenzó a ejercer autoridad sobre las doctrinas. El fin de estos distintos desarrollos fue concentrar en manos de los obispos las funciones de mediación religiosa entre los cristianos y su dios. Ejecutaban ritos sagrados, interpretaban y explicaban las sagradas palabras y actuaban como jueces de la vida moral de los fieles. Como jefes de la clase sacerdotal cristiana, los obispos asumieron el papel de agentes de dios en las vidas terrenas de los hombres.

“Ya no es posible apelar en persona a los mismos apóstoles, pero sus representantes y sucesores se encuentran en cada iglesia. Los obispos o los presbíteros (porque Ateneo emplea ambas palabras para designar a las cabezas de los cuerpos gobernantes de las iglesias), fueron en un principio designados e instruidos por ellos. Y éstos, a su vez, generación tras generación, en sucesión ininterrumpida, han entregado a sus sucesores la misma tradición.”⁶

Varios hechos contribuyeron al ascenso de los obispos a esta posición suprema: 1.- Cuando el crecimiento de las congregaciones hizo aumentar el trabajo administrativo, se centralizó bajo la dirección de los presbíteros. Así los obispos se encargaron de los deberes de la administración de la eucaristía, la admisión de los convertidos mediante el sacramento del bautismo, la administración de la disciplina a los penitentes y la inspección del cuidado de los enfermos, los pobres, los huérfanos y las viudas, la ordenación de los sacerdotes y la instalación de nuevos obispos. Al adquirir la facultad de ordenar sacerdotes y dar posesión a los obispos, éstos adquirieron el gobierno del personal de la jerarquía sagrada.

2.- El crecimiento de las congregaciones en las grandes ciudades hizo que se les unieran congregaciones más pequeñas de núcleos urbanos y villanos contiguos, con el resultado de que los presbíteros y sacerdotes locales se dirigían al jefe de la gran congregación en busca de guía y apoyo. De esta manera las congregaciones locales se convirtieron en unidades, parroquias, dentro de núcleos mayores cristianos, diócesis, gobernados por los obispos. Así se crearon los rudimentos de una estructura administrativa eclesiástica. Hacia mediados del siglo II, los obispos de las grandes ciudades mediterráneas, Antioquía, Alejandría, Efeso, Cartago y Roma, eran cabezas de semejantes estructuras. 3.- La necesidad de unidad en la iglesia llevó al desarrollo de una jurisdicción episcopal general sobre las congregaciones. Este fue probablemente el factor más importante en el auge de los obispos.

El instrumento de esta jurisdicción general fue una asamblea de obispos que actuaba en nombre de toda la comunidad de cristianos. La asamblea de los obispos de una provincia era un sínodo. Aquélla a la cual se convocaba a todos los obispos era un concilio ecuménico, es decir, un concilio que representaba a todo el mundo habitado. Semejantes asambleas se celebraron por vez primera a comienzos del siglo III. El precedente para la celebración de concilios a intervalos regulares se estableció por el de Cartago, convocado por Cipriano para tratar una cuestión que se había planteado como un resultado de la persecución. La cuestión era: ¿Deberían los cristianos que abandonaban su fe durante una persecución ser recibidos de nuevo en la iglesia?

Desde el punto de vista de la organización eclesiástica, la cuestión planteada era saber si la iglesia, es decir, los obispos, tenía derecho a perdonar todos los pecados incluyendo la apostasía. Si los obispos no tenían este poder, había una limitación en su dirección espiritual. Los que negaban que los obispos tuvieran la facultad de perdonar el pecado de apostasía se llamaron novacianos, por el nombre de su jefe Novaciano. El concilio de Cartago mantuvo la opinión más amplia sobre el poder de los obispos. Una disputa análoga se originó como consecuencia del esfuerzo de Diocleciano por destruir la iglesia.

Después de la persecución muchos cristianos, incluso algunos obispos que habían entregado las escrituras y los vasos sagrados, trataron de ser readmitidos a la iglesia. Fueron llamados traidores. Los contrarios a su readmisión plantearon una cuestión de importancia respecto a las facultades de un obispo que hubiera sido considerado traidor. ¿Podía administrar los sacramentos u ordenar a un sacerdote? Desde el punto de vista de la organización eclesiástica, la cuestión planteada consistía en saber si un obispo impuro podía funcionar espiritualmente. Haber contestado esta cuestión en forma negativa hubiera tenido por resultado una ruptura de la

⁶ Bethune-Baker, J.F., An Introduction to Early History of Christian Doctrine, 6ª edición, 1938, pg.5

organización eclesiástica, porque entonces los individuos cristianos podían siempre haber tenido dudas respecto a la eficacia de los sacramentos.

Los que negaban el poder de un obispo impuro para funcionar espiritualmente se llamaron donacianos, del nombre de uno de sus caudillos, Donato. El concilio de Arlés, año 314, condenó la actitud donaciana., pero sus partidarios siguieron siendo por mucho tiempo un elemento perturbador. Las luchas en torno al cristianismo y dentro de él durante los siglos II y III produjeron una fe cerrada a la que se adhirieron los creyentes ortodoxos. Además del Nuevo Testamento, de un credo claramente formulado y de un ritual establecido, esta fe incluía dos ideas fundamentales: 1.- La iglesia es universal, es decir, no hay salvación más que dentro de ella y 2.- Los obispos, como los sucesores de los apóstoles son cabezas espirituales de la iglesia y todo el que no esté de acuerdo con su obispo, no está dentro de la iglesia. Estas ideas completaban la justificación ideológica de la supremacía del episcopado, de los obispos, quienes, considerados como unidad, gobernaban a todos los cristianos como depositarios únicos de la fe salvadora. En esta forma el cristianismo se conoce como la iglesia católica primitiva.

Durante el siglo III los obispos aumentaron su poder en todas partes, de tal modo que los restantes miembros del sacerdocio y los simples cristianos quedaron casi por completo sometidos ellos. Estrechamente asociados con los obispos estaban los presbíteros y los diáconos. Juntos formaron un orden espiritual exclusivista. Especialmente los presbíteros, así como los obispos, administraban los sacramentos. Los diáconos asistían a los obispos en trabajos administrativos, de caridad y disciplinarios. Cada vez más, la severa moral de los cristianos primitivos se confinó a este orden superior de sacerdotes. Aunque los obispos y presbíteros no renunciaban todavía al matrimonio ni a las ocupaciones ordinarias, una vida de celibato dedicada al estudio y a la meditación iba convirtiéndose cada vez más en el ideal sacerdotal.

La clase más baja del sacerdocio estaba constituida por una legión de funcionarios subalternos, subdiáconos, lectores, exorcistas, sacristanes o porteros, sepultureros, notarios y abogados, que no abandonaban las habituales ocupaciones de la vida. Así, los subdiáconos y los lectores ayudaban en la ejecución de los ritos de culto y en la enseñanza de la moral. El lectorado era una preparación para ser presbítero. Los exorcistas, que en su origen habían sido los portadores de los dones del espíritu, tenían particular importancia para preparar a los convertidos para el bautismo. Los sacerdotes subalternos estaban encargados principalmente de ejecutar los múltiples deberes administrativos del obispado.

De hecho, la administración adquiría las características de un segundo gobierno urbano, tan grande era su actividad cuando la congregación era numerosa y la propiedad comenzaba a acumularse. El cargo de obispo estaba sostenido principalmente por las contribuciones de las congregaciones y se pagaban estipendios regulares a los miembros de su personal. A cambio de los donativos materiales, las congregaciones recibían donativos espirituales de la jerarquía sacerdotal. Aunque las congregaciones participaran en la elección de los obispos, la posesión de la divina designación y de los dones del espíritu sólo se obtenía por la consagración en el cargo, hecha por otros obispos. En conjunto, por lo tanto, el episcopado estaba claramente separado de los otros órdenes de cristianos y de la comunidad de los fieles.

El reconocimiento del cristianismo por Constantino le ganó el apoyo de esta minoría bien organizada. A los obispos, tal reconocimiento les dio esa asociación con la autoridad que estimulaba el apetito para una autoridad todavía mayor y llevó a la transformación que hizo de los obispos tanto señores seculares como jefes espirituales. Hay que recordar que las religiones de los misterios, griegas y orientales, no produjeron sacerdocios coherentes y que el triunfo último del cristianismo fue en gran parte el resultado de la presión que ejercía el interés de su sacerdocio en todas las fases de la vida social e intelectual. Después de Constantino, el poder del Estado estuvo al servicio de los obispos siempre que éstos pensaron que este interés se encontraba en peligro.

No debe sorprender, por tanto, que el sacerdocio cristiano se convirtiera pronto en una clase privilegiada. Constantino puso la base de ese status extendiendo a los sacerdotes cristianos los privilegios tradicionales de las demás religiones. Es decir, la exención de las cargas financieras y militares del Estado. Pero más importante fue su concesión a los obispos de presidir tribunales y de recibir legados. Permitió a los litigantes que acudieran a un tribunal, bien eclesiástico o bien

imperial y reconoció la validez de los veredictos de los obispos tanto como si fueran de los jueces seculares. Así se fundó el poder civil de las autoridades eclesiásticas.

Como resultado del derecho a recibir legados, los obispos comenzaron a adquirir propiedades y a desempeñar un papel importante en la vida económica administrando fincas, haciendo préstamos y recibiendo intereses usurarios. En poco tiempo, los sacerdotes predicaron con tanto éxito el mérito que tenía legar propiedades a la iglesia que el emperador sintió la necesidad de limitar los derechos a la adquisición de propiedades. Las tierras que pasaban a estar bajo dominio de los obispos casi nunca regresaban a manos seculares. Además, la acumulación de la propiedad en manos de los obispos apartaba su atención de los asuntos espirituales.

Ya en el año 306, el concilio de Elvira prohibió que los obispos dirigieran empresas comerciales. Sin embargo, podía emplear a otros para que lo hicieran en su nombre. El concilio de Nicea, celebrado el año 325, ordenó que todos los sacerdotes que prestaran dinero con usura fueran expulsados del orden sacerdotal. Conforme pasó el tiempo los obispos acabaron siendo miembros procedentes de la aristocracia y de las clases dominantes del Imperio, de modo que el sacerdocio cristiano se asimiló cada vez más a las clases privilegiadas tradicionales. Bajo Graciano se dio el primer paso para eximir al clero cristiano de los tribunales laicos mediante la promulgación de una ley que establecía la jurisdicción de los tribunales episcopales sobre todos los casos referentes a los sacerdotes, excepto aquéllos motivados por cargos criminales.

Por último, se dio una definición legal explícita de los privilegios de los sacerdotes cristianos en el código de Teodosio II. Se les eximía de todos los deberes civiles e impuestos personales. Sólo podían ser juzgados en los tribunales episcopales. Y se les concedió un monopolio intelectual con la declaración de que la herejía era un delito punible contra el Estado. A comienzos del siglo V, la clase sacerdotal cristiana no sólo había adquirido el poder supremo sobre las congregaciones, sino también los privilegios políticos, económicos e intelectuales que habían de hacer de ella durante un millar de años, un elemento siempre importante y a veces dominante en la sociedad occidental.

La Iglesia católica se fundió con el Poder, pero aspiraba a más: a dominar a los militares poniéndolos a su servicio. La teoría de las dos espadas ya había sido elaborada en el siglo V, pero en el contexto de las luchas medievales entre el papado y el emperador, siglo XIII, en la Bula Unam Sanctam del papa Bonifacio VIII volvía a exigirse, en los siguientes términos:

"Ambas, la espada espiritual y la espada material, están en poder de la Iglesia. Pero la segunda es usada para la Iglesia, la primera por ella; la primera por el sacerdote, la última por los reyes y los capitanes, pero según la voluntad y con el permiso del sacerdote. Por consiguiente, una espada debe estar sometida a la otra, y la autoridad temporal sujeta a la espiritual... Si, por consiguiente, el poder terrenal yerra, será juzgado por el poder espiritual... Pero si el poder espiritual yerra, puede ser juzgado solo por Dios, no por el hombre... Pues esta autoridad, aunque concedida a un hombre y ejercida por un hombre, no es humana, sino más bien divina... Además, declaramos, afirmamos, definimos y pronunciamos que es absolutamente necesario para la salvación que toda criatura humana esté sujeta al Pontífice romano".

En el caso del Islam, el poder político y religioso nacen indisolublemente unidos. Como en las monarquías antiguas, el jefe político lo es, al mismo tiempo del ejército y del clero. En cualquier caso, las religiones monoteístas están al servicio del poder. Con la función de ser un instrumento de control de masas. Y esto nos lleva a la cita con la que comienza este artículo, a Polibio. Dos funciones tienen cada una de las dos espadas. Una la de elaborar la moral, la ley, con la que deben ser controlados los ciudadanos. Esta función se la reserva el clero para sí mismo; la otra, la de reprimir violenta y físicamente a los ciudadanos. Esta función se la reserva el estamento o clase militar. El pueblo, tercer pilar de este orden social que el clero se encargará de perpetuar en nombre de su dios, deberá someterse por las buenas o manu militari a este orden, desorden social. De manera que, ya tenemos el esquema del perfecto sistema político expuesto por Platón en la República y la civilización reprimida y represora, de la que habla Freud en los documentos previos ya citados. El principio del placer deberá someterse al principio represivo y reprimido de la realidad. Este orden social, político y moral clerical es la única realidad posible. De ahora en adelante será necesario vivir sin placer, sometidos al reino de la necesidad.

De esta manera tan clara y contundente lo razonaba el papa León XIII en la Rerum Novarum:

“En verdad que no podemos comprender y estimar las cosas temporales, si el alma no se fija plenamente en la otra vida, que es inmortal; quitada la cual, desaparecería inmediatamente toda idea de bien moral, y aun toda la creación se convertiría en un misterio inexplicable para el hombre. Así, pues, lo que conocemos aun por la misma naturaleza es en el cristianismo un dogma, sobre el cual, como sobre su fundamento principal, reposa todo el edificio de la religión, es a saber: que la verdadera vida del hombre comienza con la salida de este mundo. Porque Dios no nos ha creado para estos bienes frágiles y caducos, sino para los eternos y celestiales; y la tierra nos la dio como lugar de destierro, no como patria definitiva. Carecer de riquezas y de todos los bienes, o abundar en ellos, nada importa para la eterna felicidad; lo que importa es el uso que de ellos se haga. Jesucristo - mediante su *copiosa redención*- no suprimió en modo alguno las diversas tribulaciones de que esta vida se halla entretejida, sino que las convirtió en excitaciones para la virtud y en materia de mérito, y ello de tal suerte que ningún mortal puede alcanzar los premios eternos, si no camina por las huellas sangrientas del mismo Jesucristo: *Si constantemente sufrimos, también reinaremos con Él*”

Y ratifica Pío XI, en la encíclica citada, con las siguientes palabras:

“14. Antes de ponernos a explicar estas cosas, establezcamos como principio, ya antes espléndidamente probado por León XIII, el derecho y deber que Nos incumbe de juzgar con autoridad suprema estas cuestiones sociales y económicas[26]. Es cierto que a la Iglesia no se le encomendó el oficio de encaminar a los hombres hacia una felicidad solamente caduca y temporal, sino a la eterna.

(...) Como primer principio, pues, debe establecerse que hay que respetar la condición propia de la humanidad, es decir, que es imposible el quitar, en la sociedad civil, toda desigualdad. Lo andan intentando, es verdad, los socialistas; pero toda tentativa contra la misma naturaleza de las cosas resultará inútil. En la naturaleza de los hombres existe la mayor variedad: no todos poseen el mismo ingenio, ni la misma actividad, salud o fuerza: y de diferencias tan inevitables síguense necesariamente las diferencias de las condiciones sociales, sobre todo en la fortuna. - Y ello es en beneficio así de los particulares como de la misma sociedad;

(...). Y, por lo tanto, el sufrir y el padecer es herencia humana; pues de ningún modo podrán los hombres lograr, cualesquiera que sean sus experiencias e intentos, el que desaparezcan del mundo tales sufrimientos. Quienes dicen que lo pueden hacer, quienes a las clases pobres prometen una vida libre de todo sufrimiento y molestias, y llena de descanso y perpetuas alegrías, engañan miserablemente al pueblo arrastrándolo a males mayores aún que los presentes. Lo mejor es enfrentarse con las cosas humanas tal como son; y al mismo tiempo buscar en otra parte, según dijimos, el remedio de los males.”

Y por Juan Pablo II en la encíclica “*Salvifici doloris*”, publicada en 1984. Y así sucesivamente. ¿Cómo se explica esta moral sadomasoquista de exaltación de la obediencia, el dolor y la abstinencia sexual construida por todas las religiones monoteístas y clericales? Porque tenemos un alma cuya única finalidad, como nos recordaba Moisés, no es otra que servir a Dios cumpliendo las leyes y la moral creada por este clero. Y siendo el alma lo importante para qué queremos el cuerpo. Reflexión que, una vez más, encontramos en el papa León XIII, que en la citada encíclica *Rerum Novarum*, nos recuerda que: “Por lo demás ¿de qué serviría al obrero haber podido encontrar en la sociedad una gran abundancia de bienes materiales, si su alma se pusiera en peligro de perderse por no recibir su propio alimento? *¿De qué sirve al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma?* Consigna es de Cristo Jesús, que señala el carácter que distingue al cristiano del pagano: *Todas esas cosas las van buscando los gentiles..., buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas esas cosas os serán añadidas*. Partiendo, pues, de Dios como principio, gran importancia se dará a la instrucción religiosa, de suerte que cada uno conozca sus deberes para con Dios, qué debe creer, qué debe esperar y qué debe hacer para su eterna salvación; que todo esto lo lleguen a saber muy bien y que se tenga buen cuidado de fortalecerles y prevenirles contra los errores corrientes y contra los varios peligros de corrupción. Que el obrero se anime al culto de Dios y al amor de la piedad, y señaladamente a la observancia de los días festivos. Aprenda a reverenciar y amar a la Iglesia, madre común de todos; y asimismo a obedecer sus mandatos y frecuentar los sacramentos, medios establecidos por Dios para lavar las manchas del alma y para adquirir la santidad.”

A las consecuencias de esta moral clerical sadomasoquista me referiré más adelante, ahora quiero detenerme en lo que significó realmente la represión sexual durante el franquismo. Tiempo durante el cual el clero católico reinó y gobernó plenamente los cuerpos de los españoles. Eso sí, para salvar su alma. Quiero recordar que aunque me refiera a la represión sexual en esta época de la Historia de España, sus contenidos son válidos para cualquier época y religión monoteísta en cualquier país. Ya sean calvinistas, luteranos, adventistas, hindúes o musulmanes. Todos fundamentan su moral en la represión sexual. Es esta reacción un misterio. Al menos sí sabemos que es un control de los cuerpos individuales para controlar sus voluntades, sus conciencias y sus sentimientos y contribuir, de esa manera, a crear una moral, una voluntad, un sentimiento y un solo pensamiento. Esto es, una moral totalitaria que, sin necesidad de clero, y sustituyendo éste por los militantes de un partido, han imitado los regímenes políticos e ideologías totalitarias por muy diferentes que sean en las formas. Siempre el perjudicado es el principio del placer. Que el individuo tenga autonomía sobre su propio cuerpo, que pueda disfrutar con él, pensar con él, opinar con él, votar con él...etc., es algo incompatible con el totalitarismo. Pero esto el clero lo arregla. Y como ejemplo veamos algunos rasgos de la civilización reprimida y represora impuesta en España manu militari por el clero católico. Si no dijera que esta civilización reprimida y represiva era la España de Franco, que igual pudiera ser la monarquía de los austrias u otra cualquiera, una persona joven lo primero que le vendría a la cabeza es que estamos o en el Afganistán de los talibanes o en el Irán de los ayatolas.

Entre las medidas para anular la legislación republicana, escribe Alonso Tejada en su libro "La represión sexual en la España de Franco" (Caralt editor, 1977) los fascistas y militares en los comienzos de la sublevación contra la República tomaron medidas que derogaban el matrimonio civil el divorcio y la coeducación. Se restableció el Código Civil de 1889, cuya jurisprudencia matrimonial se inspiraba enteramente en el Derecho Canónico y en el Código de Napoleón. Se obligó a la mujer a obedecer al marido en todo y a seguirle donde quiera que fijara su residencia. En 1936, la Junta de Burgos prohibía "la producción, el comercio y la circulación de periódicos, folletos y toda clase de impresos y grabados pornográficos o de literatura, socialista, comunista, libertaria y, en general disolventes". En 1944 se introdujo el parricidio "por honor" de la esposa sorprendida en adulterio por el marido, al que se castigaba sólo con pena de destierro.

En "¿Matrimonio o virginidad?", publicado en Razón y Fe, sep.-oct. 1945, pg. 370, su autor, el jesuita José Sagués, afirmaba con toda energía y convicción: "Aconsejar como *por principio* el matrimonio en vez de la virginidad envuelve un error práctico en oposición al dogma. Ponderar enfáticamente la noble misión de los buenos padres de familia silenciando intencionadamente toda alusión a la preeminencia de la virginidad es ir al borde de la herejía...La virginidad es más estimable que el matrimonio."

El padre Enciso Viana, en su tratado "La muchacha en el noviazgo", proclamaba con energía a los cuatro vientos la sumisión de la mujer al hombre y el carácter autoritario, en los siguientes términos: "Ya lo sabes: cuando estés casada, jamás te enfrentes con él, ni opondrás a su genio tu genio, y a su intransigencia la tuya. Cuando se enfade, callarás; cuando grite, bajarás la cabeza para replicar: cuando exija, cederás, a no ser que tu conciencia cristiana te lo impida. En este caso no cederás, pero tampoco te opondrás directamente: esquivarás el golpe, te harás a un lado y dejarás que pase el tiempo. Soportar, esa es la fórmula..."

En cuanto a la relación sexual dentro del propio matrimonio se fomentó la pasividad sexual de la mujer hasta convertirla en una máquina de parir. La sensibilidad femenina quedó atrofiada bajo el peso de una formación moral que le inculcaba que el sexo era algo sucio y repugnante. En lo que a ella respecta, el sexo carecía de valor propio como fuente de sano placer, de liberación y de comunicación. Su función como mujer en el matrimonio era la de servir de apaciguamiento de la concupiscencia masculina, pero sin la menor complacencia, con fría resignación. De esta manera asumió inconscientemente el papel de reprimidota de la agresividad sexual del varón. Se convertía a la mujer en un ser reprimido y, a la vez, en instrumento de represión sexual del hombre.

Ya durante la guerra civil se promulgaron las "Normas de Decencia Cristiana" de la Conferencia episcopal, las del arzobispo de Toledo Pla y Deniel imponían que:

"Los vestidos no deben ser tan cortos que no cubran la mayor parte de las piernas; no es tolerable que lleguen sólo a la rodilla.

Es contra la modestia el escote, y los hay tan atrevidos que pudieran ser gravemente pecaminosos por la deshonesto intención que revelan o por el escándalo que producen.

Es contra la modestia el llevar la manga corta de manera que no cubra el brazo al menos hasta el codo.

Es contra la modestia no llevar medias.

Aún a las niñas debe llegar la falda hasta las rodillas y las que han cumplido doce años deben llevar medias.

Los niños no deben llevar los muslos desnudos”.

A las puertas de las iglesias se colocaron carteles en los que se exponían las condiciones exigidas para acceder al templo. Decían:

“Las mujeres tendrán la cabeza cubierta con un velo, usarán medias y evitarán los trajes masculinos; de lo contrario no deberán ser admitidas en el templo ni en la recepción de los sacramentos”.

La vestimenta obligatoria para poder bañarse disponía:

1.- Queda prohibido el uso de prendas de baño indecorosas, exigiendo que cubran el pecho y espaldas debidamente, además, de que lleven faldas para las mujeres y pantalón de deporte para los hombres.

2.- Queda prohibida la permanencia en playas, clubs, bares, etcétera, bailes o excursiones y, en general, fuera del agua, en traje de baño, ya que éste tiene su empleo adecuado, y no puede consentirse más allá de su verdadero destino.

3.- Queda prohibido que hombres y mujeres se desnuden o vistan en la playa, fuera de la caseta cerrada.

4.- Queda prohibida cualquier manifestación de desnudismo o de incorrección en el mismo aspecto, que pugne con la honestidad y buen gusto tradicional entre españoles”.

Según las mismas normas de decencia cristiana, el beso, las caricias, el roce entre cuerpos estaban necesariamente prohibidos en beneficio de la purificación y salvación del alma. Porque qué sería del alma si el cuerpo se dedicara a gozar en lugar de sufrir, como era su obligación. O porque, según afirmaba con toda seriedad científica el padre Quintín de Sarrigós en su libro “Luz en el camino”, (¿?) “Cuando besas a un hombre, se supone que se dirigía a las castas mujeres, recuerda tu comunión última y piensa: “Se podrían unir en mis labios la hostia santa y los labios de este hombre sin sacrilegio?... Yo les aseguro que muchos besos son...esputos ¡Qué asco! ¿Qué? ¿El esputo? No, el beso”.

Se les prohibía a las chicas y a los chicos cualquier manifestación personal de afecto, por inocua que fuese. Se les inculcaba un temor morboso a cuanto expresara ternura y sentimiento

Y para evitarlo se dictaron las normas sobre moral pública, según las cuales:

1. Se prohíbe toda demostración pública de amor en calles, vías públicas y locales públicos que, además de no interesar a los vecinos en general, son un atentado al decoro público, mal ejemplo para menores y una tara moral para las propias personas que los ejecutan.

2.- Se prohíbe a las parejitas pasear, desde el anochecer en adelante, por lugares solitarios, considerándose por tales todos los que se encuentran fuera del casco urbano, incluido carreteras, caminos, etc.

3.- Dentro de las normas anteriores se consideran incluidas las caricias públicas de las parejitas de novios, que produzcan cualquier acto o extralimitación, tales como los vulgarmente conocidos por “novios bufandas”, etc.

4.- Los propietarios, gerentes o encargados de locales y establecimientos públicos, deberán invitar a abandonar el local a aquellas personas que puedan incluirse dentro de las normas de este bando.

5.- Las infracciones a las anteriores normas, además de ser sancionadas con arreglo a lo preceptuado, llevarán aparejadas la exposición pública, durante ocho días, de los nombres de los infractores en pizarras instaladas en los lugares de costumbre”.

En el campo de la educación se siguieron a rajatabla las divinas palabras del papa Pío XI quien en su serena encíclica “Divini illius Magistri”, no recomendaba, condenaba la coeducación por causa de la “promiscuidad e igualdad niveladora” (¿?) que engendraba. La República había establecido el sistema coeducativo, la contrarrevolución nacionalcatólica respondió, en palabras del padre de Laburu, expuestas en su docto libro: “Jesucristo y el matrimonio” “¿Va a ser ciencia cierta, se

preguntaba, dar la misma dirección intelectual y afectiva a los que no solamente en el sexo, sino en sus notas psicológicas, son marcadamente diferentes? ¡No, señores, no es ciencia! Ni la conocen ni les interesa. Lo que sí les interesa es la promiscuidad de los sexos precisamente en la épocas de la pubertad y de las pasiones más violentas, para atentar contra el pudor y encender las pasiones azuzándolas con las burlas y desprecios irónicos a la religión y a la moral”.

“¿Para qué servirán a las jóvenes, se preguntaba el jesuita Ayala, en el volumen I de sus obras completas, los logaritmos? Y como la inmensa mayoría no han de necesitarlo, que no lo estudien...Una esposa sabia o una madre docta son como un padre niñera o un esposo nodriza. ¿Hay carreras que pueden ejercerse sin perjuicio de la misión esencial de la mujer(la de parir y con dolor). Sí, la de Farmacia, Medicina de niños, Filosofía y Letras para archivera...Una joven ¿puede ser doctora? Si lo es por necesidad, claro que puede ser; si lo es por ostentar un título, no es recomendable; si se casa que el marido sea también doctor, para alternar con ella; y si él no lo es, que ella no lo sea”.

La cultura cinematográfica de los españoles fue sometida a la rigidez inquisitorial en los términos que el obispo de Pamplona, Olaechea, se pronunció en la revista “Misión”, nº 55: “Son los cines tan grandes destructores de la virilidad moral de los pueblos que no dudamos que sería un gran bien para la Humanidades que se incendiaran todos...En tanto llegue este fuego bienhechor, ¡feliz el pueblo a cuya entrada rece con verdad un cartel: No hay cine”. A esta furibunda manifestación de lo que hoy calificaríamos de talibanismo, habría que añadir calificativos como: escuela de perversión, vehículo de inmoralidad, descarado insulto al pudor y a la decencia, espectáculo estupidizante y embrutecedor, cuyo halo de misterio y sugestión adormece las fuerzas claras de la conciencia; es pecado u ocasión próxima al pecado... total que, entre censuras y tijeras por aquí no pasaron ni el cine francés, ni el norteamericano que tuviera una chica en su argumento o en su cartelera. Ni la Brigitte Bardot de “Et Dieu... crea la femme”, o la de “Love is my profesión”o la de cualquiera de las otras de sus muchas películas; ni la María Montez de “Arabian Nights”... etc,etc,etc. pudieron pasear sus revolucionarias curvas y liberales relaciones sexuales por el erial sacerdotal que era la Dictadura franquista. Y así con todo.

También con los anticonceptivos. La brecha por la que podría escurrirse la virginidad sacerdotal impuesta a la totalidad de los sufridos siervos españoles. Sólo era oficial y santificable el método ogino. Los demás, de los preservativos a la píldora, cuando se popularizó en las perversas naciones anglosajonas o la vividora Francia.

La píldora fue prohibida y su uso tipificado de delito por el Código penal donde se especificaba que:

“Serán castigados con arresto mayor y multa de 5.000 a 10.000 pesetas los que con relación a medicamentos, sustancias, objetos, instrumentos, aparatos, medios o procedimientos capaces de provocar o facilitar el aborto o de evitar la procreación, realicen cualquiera de los actos siguientes:

1º. Los que en posesión del título facultativo o sanitario meramente los indicaren, así como los que sin dicho título hicieren la misma indicación con ánimo de lucro.

2º. El fabricante o negociante que los vendiere a personas no pertenecientes al cuerpo médico o a comerciantes no autorizados para su venta.

3º. El que los ofreciere en venta, vendiere, expendiere, suministrare o anunciare en cualquier forma.

4º. La divulgación, en cualquier forma que se realizare, de los métodos destinados a evitar la procreación, así como su exposición pública u ofrecimiento en venta.

5º. Cualquier tipo de propaganda anticonceptiva”.

Un papa heredero del Concilio Vaticano Segundo, Pablo VI, publicó la encíclica “Humanae Vitae” condenado los anticonceptivos. Era necesario impedir que la píldora pudiera fomentar la felicidad y el placer entre los fieles. El que quisiera ser feliz tendría que ganárselo sufriendo a base de mortificar su cuerpo. Luego, tendría la recompensa en el Cielo. Contemplando y alabando eternamente a dios.

Y, lógicamente, una vez prohibido el placer quedaba prohibido todo lo que tocara la piel. Las relaciones prematrimoniales no podían ser legislables porque no eran concebibles. La homosexualidad ya estaba condenada por la Biblia. Nefando pecado que como una lepra corroía a sus propios protagonistas. Condenados a huir de sus propios pensamientos y de sí mismos. La

negación del propio yo y vivir la vida como una peregrinación cargados con el enorme fardo de la culpa, que los perseguía como una pegajosa sombra, era, en sí mismo, una ganada condena. Y, además, el padre Félix García, cargado de la razón divina, lo dogmatizaba en los siguientes términos:

“La homosexualidad, antes nefanda, crecida ahora como una planta morbosa, no se recata, sino que se hace fuerte y reclama derechos y justicia. De eso se habla con naturalidad, como de algo consabido. A este proceso de degradación del hombre corresponde ese otro fenómeno feo de la masculinización de la mujer”.

“Como consecuencia de la preponderancia doctrinal de la Iglesia y su enorme influencia sobre las masas, el nuevo régimen nacido del 18 de julio no sólo adoptó la moral católica, sino que dejó a la responsabilidad de las autoridades eclesiásticas la defensa del dogma, la supervisión de la enseñanza religiosa y el control de la moralidad privada y pública en todos los ámbitos. Fruto de esta omnipresencia del clero en los organismos y actividades del Estado, compensada por la intervención de las autoridades civiles en los asuntos de la Iglesia, fue el denominado “nacionalcatolicismo”.

“La doctrina moral de la Iglesia católica, bajo el peso de una concepción maniquea del hombre y del mundo, que se impuso sobre todo en la Iglesia latina a partir del siglo IV, ha tenido siempre dificultades para conciliar sexualidad y cristianismo. El cuerpo y el sexo constituyen, en esta perspectiva, la parte menos noble del ser humano”.

“Tanto se insistió sobre el tema del sexo, con tanto detalle se moralizó, que el cristianismo se redujo para muchos a una cuestión de continencia sexual y de observancia externa de ciertas normas de la llamada decencia cristiana. A nadie, en cambio, se le ocurría relacionar con la moral cristiana el hambre y el estraperlo, la falta de trabajo, de viviendas y de escuelas y el escandaloso enriquecimiento de unos pocos, los abusos del poder y el espíritu de venganza. .. La moral por excelencia era la moral sexual. (Tejada, A., o.c.)

No quería aterrorizarte, querido lector, pero estos son los valores morales que predicaban y siguen predicando los cleros de cualquier religión monoteísta y clerical. Claro que, la cosa no queda en reprimir, sufrir y esperar la redención una vez destruido el cuerpo por descomposición física tras la muerte. La cosa es, aún si cabe, más grave. Como en las guerras, una moral represiva tiene consecuencias bilaterales, como en las catástrofes o accidentes no sólo hay que contar los muertos, también hay que contar a quienes quedan mutilados o psicológicamente desequilibrados por consecuencia de una acción agresiva: quedan profundas secuelas las psicológicas. De estas consecuencias podemos tomar dos ejemplos. Uno citado por Freud en “El porvenir de una ilusión”; el otro de Fromm en “El miedo a la libertad”. Dos tesis de imprescindible lectura para comprender la ilusión de la religión, calificada por Freud de “neurosis obsesiva de la colectividad humana” y de “demencia alucinatoria” y, especialmente, el carácter autoritario y sadomasoquista que fomentan. La de Freud se puede encontrar fácilmente en Internet y sólo tiene unas 30 páginas o menos. Pero deliciosas.

Nos cuenta Freud en la obra citada:

“Pero, según explicamos ya en otro lugar, dicho padre primordial fue el prototipo de Dios, el modelo conforme al cual crearon las generaciones posteriores la imagen de Dios. La teoría religiosa está, pues, en lo cierto. Dios participó realmente en la génesis de la prohibición que nos ocupa, siendo su influjo, y no la consciencia de una necesidad social, lo que hubo de engendrarla. La atribución de la voluntad humana al propio Dios queda también así justificada, pues los hombres sabían haberse desembarazado violentamente del padre, y en su reacción a semejante crimen se propusieron respetar en adelante la voluntad del muerto. Por tanto, la doctrina religiosa nos transmite efectivamente la verdad histórica, si bien un tanto deformada y disfrazada. En cambio, nuestra descripción racional se aparta mucho de ella.

Advertimos ahora que el tesoro de las representaciones religiosas no encierra sólo realizaciones de deseos, sino también importantes reminiscencias históricas, resultando así una acción conjunta del pasado y el porvenir, que ha de prestar a la religión una incomparable plenitud de poder. Vislumbramos aquí una analogía que quizá nos permita realizar algún nuevo descubrimiento. No es conveniente, desde luego, trasplantar los conceptos muy lejos del terreno donde han germinado, pero en este caso se impone hacer constar una singular coincidencia. Sabemos que el

hombre no puede cumplir su evolución hasta la cultura sin pasar por una fase más o menos definida de neurosis, fenómeno debido a que para el niño es imposible yugular por medio de una labor mental racional las muchas exigencias instintivas que han de serles inútiles en su vida ulterior y tiene que dominarlas mediante actos de represión, detrás de los cuales se oculta, por lo general, un motivo de angustia. La mayoría de estas neurosis infantiles -especialmente las obsesivas- quedan vencidas espontáneamente en el curso del crecimiento, y el resto puede ser desvanecido más tarde por el tratamiento psicoanalítico. Pues bien; hemos de admitir que también la colectividad humana pasa en su evolución secular por estados análogos a las neurosis y precisamente a consecuencia de idénticos motivos; esto es, porque en sus tiempos de ignorancia y debilidad mental hubo de llevar a cabo exclusivamente por medio de procesos afectivos las renuncias al instinto indispensables para la vida social. Los residuos de estos procesos, análogos a la represión, desarrollados en épocas primitivas, permanecieron luego adheridos a la civilización durante mucho tiempo. La religión sería la neurosis obsesiva de la colectividad humana, y lo mismo que la del niño, provendría del complejo de Edipo en la relación con el padre. Conforme a esta teoría hemos de suponer que el abandono de la religión se cumplirá con toda la inexorable fatalidad de un proceso del crecimiento y que en la actualidad nos encontramos ya dentro de esta fase de la evolución.

Consiguientemente, nuestra conducta debiera ser la de un educador comprensivo que no intenta oponerse a una naciente transformación espiritual, y procura, por lo contrario, fomentarla y represar la violencia de su aparición. Esta analogía no agota, desde luego, la esencia de la religión, la cual integra ciertamente restricciones obsesivas como sólo puede imponerlas la neurosis obsesiva individual, pero contiene además un sistema de ilusiones optativas contrarias a la realidad, únicamente comparable al que se nos ofrece en una amencia, en una feliz demencia alucinatoria. Trátase tan sólo de comparaciones con las que intentamos llegar a la comprensión del fenómeno social. La patología individual no puede procurarnos en este punto una plena identidad.

Tanto Th. Reik como yo hemos señalado, repetidamente, hasta dónde puede perseguirse la analogía de la religión como una neurosis obsesiva y cuáles son los destinos y las particularidades de la religión que podemos llegar a comprender por este camino. De acuerdo con ello está que los creyentes parecen gozar de una segura protección contra ciertas enfermedades neuróticas, como si la aceptación de la neurosis general les relevase de la labor de construir una neurosis personal. Nuestro reconocimiento del valor histórico de ciertas doctrinas religiosas acrecienta el respeto que las mismas nos inspiran, pero no invalida en modo alguno nuestra propuesta de retirarlas de la modificación de los mandamientos culturales. Todo lo contrario. Tales residuos históricos nos han ayudado a formar nuestra concepción de las doctrinas religiosas como reliquias neuróticas, siéndonos ya posible declarar que ha llegado probablemente el momento de proceder, en esta cuestión, como en el tratamiento psicoanalítico de los neuróticos, y sustituir los resultados de la represión por los de una labor mental racional. Es de esperar que esta labor no se limite a imponer la renuncia a la solemne transfiguración de los preceptos culturales y que una revisión fundamental de los mismos traiga consigo la supresión de muchos de ellos. Pero no tenemos por qué lamentarlo. No puede importarnos gran cosa traicionar la verdad histórica al admitir una motivación racional de los preceptos culturales. Las verdades contenidas en las doctrinas religiosas aparecen tan deformadas y tan sistemáticamente disfrazadas que la inmensa mayoría de los hombres no pueden reconocerlas como tales. Es lo mismo que cuando contamos a los niños que la cigüeña trae a los recién nacidos. También les decimos la verdad, disimulándola con un ropaje simbólico, pues sabemos lo que aquella gran ave significa. Pero el niño no lo sabe, se da cuenta únicamente de que se le oculta algo, se considera engañado, y ya sabemos que de esta temprana impresión nace, en muchos casos, una general desconfianza contra los mayores y una oposición hostil a ellos. Hemos llegado a la convicción de que es mejor prescindir de estas veladuras simbólicas de la verdad y no negar al niño el conocimiento de las circunstancias reales, en una medida proporcional a su nivel-intelectual.”

Y continúa:

“Pero creo que usted mismo concede más valor a la otra condición que me reprocha. Si los hombres son realmente tan poco asequibles a los argumentos de la razón y se hallan dominados por sus deseos instintivos, ¿por qué ha de privárseles de la satisfacción de un instinto e intentar

sustituirla por un raciocinio? Los hombres son, desde luego, así; pero, ¿se ha preguntado usted si tienen que ser necesariamente tales? ¿Si su más íntima naturaleza les obliga a ello? ¿Es que un antropólogo podría precisar acaso el índice craneano de un pueblo que tuviera la costumbre de deformar con apretados vendajes las cabezas de sus niños? Piense usted en el lamentable contraste entre la inteligencia de un niño sano y la debilidad mental del adulto medio. ¿No es quizá muy posible que la educación religiosa tenga gran parte de culpa en esta atrofia relativa? A mi juicio, un niño sobre el cual no se ejerciera influencia alguna tardaría mucho en comenzar a formarse una idea de Dios y de las cosas ultraterrenas. Tales ideas seguirían quizá luego los mismos caminos que en sus antepasados primitivos, pero en vez de esperar semejante evolución se imbuyen al niño doctrinas religiosas en una época en que ni pueden interesarle ni posee capacidad suficiente para comprender su alcance. Los dos puntos capitales del programa pedagógico actual son el retraso de la evolución sexual y el adelanto de la influencia religiosa. ¿No es cierto? Cuando el pensamiento del niño despierta luego, las doctrinas religiosas se han hecho ya intangibles. ¿Cree usted muy beneficioso para el desarrollo de la inteligencia sustraer a su acción, con la amenaza de las penas del infierno, un sector tan importante? La debilidad mental de individuos tempranamente habituados a aceptar sin crítica los absurdos y las contradicciones de las doctrinas religiosas no puede ciertamente extrañarnos. Pero la inteligencia es el único medio que poseemos para dominar nuestros instintos. ¿Cómo, pues, esperar que estos individuos, sometidos a un régimen de restricción intelectual, alcancen alguna vez el ideal psicológico, la primacía del intelecto? Tampoco ignora usted que a la mujer, en general, se le atribuye la llamada «debilidad mental fisiológica», esto es, una inteligencia inferior a la del hombre. El hecho mismo es discutible, pero uno de los argumentos aducidos para explicar semejante inferioridad intelectual es el de que las mujeres sufren bajo la temprana prohibición de ocupar su pensamiento con aquello que más podía interesarlas, o sea, con los problemas de la vida sexual. Mientras que sobre los comienzos de la vida del hombre sigan actuando, además de la coerción mental sexual, la religiosa y la monárquica, derivada de la religiosa, no podremos decir cómo el hombre es en realidad.

Pero quiero moderar mi celo y reconocer la posibilidad de que también yo corra detrás de una ilusión. Es posible que los efectos de la prohibición religiosa impuesta al pensamiento no sean tan perjudiciales como suponemos y que la naturaleza humana continúe siendo la misma, aunque no se emplee abusivamente la educación para lograr la sumisión del individuo a los dogmas religiosos. No lo sé ni tampoco usted puede saberlo. Además de aquellos grandes problemas de la vida que aún nos parecen insolubles, hay muchas otras interrogaciones menos importantes para las cuales nos es también muy difícil encontrar respuesta. Pero no me negará usted que en este punto se abre una puerta a la esperanza; no negará usted que puede haber oculto aquí un tesoro susceptible de enriquecer a la civilización y que, por tanto, vale la pena de intentar una educación irreligiosa. Si la tentativa fracasa, estoy dispuesto a renunciar a toda forma y a aceptar el juicio, puramente descriptivo, de que el hombre es un ser de inteligencia débil, dominado por sus deseos instintivos.

En cambio, hay otro punto en él que estoy plenamente de acuerdo con usted. Me parecería insensato querer desarraigar de pronto y violentamente la religión. Sobre todo, porque sería inútil. El creyente no se deja despojar de su fe con argumentos ni con prohibiciones. Y si ello se consiguiera en algún caso sería una crueldad. Un individuo habituado a los narcóticos no podrá ya dormir si le privamos de ellos. Esta comparación del efecto de los consuelos religiosos con el de un poderoso narcótico puede apoyarse en una curiosa tentativa actualmente emprendida en Norteamérica. En este país -y bajo la clara influencia del dominio de la mujer- se está procurando sustraer al individuo todos los medios de estímulo, embriaguez y placer, saturándole, en cambio, de temor a Dios, a modo de compensación. Tampoco es dudoso el resultado final de semejante experimento.

En lo que yo disiento de usted es en la conclusión de que el hombre no puede prescindir del consuelo de la ilusión religiosa, sin la cual le sería imposible soportar el peso de la vida y las crueldades de la realidad. Conformes en cuanto al hombre a quien desde niño han instigado ustedes tan dulce -o agrisulce- veneno. Pero, ¿y el otro? ¿Y el educado en la abstinencia? No habiendo contraído la general neurosis religiosa, es muy posible que no precise tampoco de intoxicación alguna para adormecerla. Desde luego, su situación será más difícil. Tendrá que

reconocer su impotencia y su infinita pequeñez y no podrá considerarse ya como el centro de la creación, ni creerse amorosamente guardado por una providencia bondadosa. Se hallará como el niño que ha abandonado el hogar paterno, en el cual se sentía seguro y dichoso. Pero, ¿no es también cierto que el infantilismo ha de ser vencido y superado? El hombre no puede permanecer eternamente niño; tiene que salir algún día a la vida, a la dura «vida enemiga». Esta sería la «educación para la realidad». ¿Habré de decirle todavía que el único propósito del presente trabajo es señalar la necesidad de tal progreso?

Teme usted, seguramente, que el hombre no pueda resistir tan dura prueba. Déjenos esperar que sí. La consciencia de que sólo habremos de contar con nuestras propias fuerzas nos enseña, por lo menos, a emplearlas con acierto. Pero, además, el hombre no está ya tan desamparado. Su ciencia le ha enseñado muchas cosas desde los tiempos del Diluvio y ha de ampliar aún más su poderío. Y por lo que respecta a lo inevitable, al destino inexorable, contra el cual nada puede ayudarle, aprenderá a aceptarlo y soportarlo sin rebeldía. ¿De qué puede servirle el espejismo de vastas propiedades en la Luna, cuyas rentas nadie ha recibido jamás? Cultivando honradamente aquí en la Tierra su modesto pegujal, como un buen labrador, sabrá extraer de él su sustento. Retirando sus esperanzas del más allá y concentrando en la vida terrena todas las energías así liberadas, conseguirá, probablemente, que la vida se haga más llevadera a todos y que la civilización no abrume ya a ninguno, y entonces podrá decir, con uno de nuestros irreligiosos: El cielo lo abandonamos a los gorriones y a los ángeles.”

Y termina:

“En esta labor halla que la religión puede ser comparada a una neurosis infantil, y es lo bastante optimista para suponer que la Humanidad habrá de dominar esta fase neurótica, del mismo modo que muchos niños dominan neurosis análogas en el curso de su crecimiento. Estos conocimientos de la psicología individual pueden ser insuficientes, injustificada su aplicación a la Humanidad e injustificado también el optimismo. Reconozco todas estas inseguridades; pero muchas veces no puede uno privarse de exponer su opinión, sirviéndole de disculpa el no darla por más de lo que vale.

Todavía he de insistir en dos puntos. En primer lugar, la debilidad de mi posición no supone una afirmación de la suya. Creo sinceramente que defiende usted una causa perdida. Podemos repetir una y otra vez que el intelecto humano es muy débil en comparación con la vida instintiva del hombre, e incluso podemos estar en lo cierto. Pero con esta debilidad sucede algo especialísimo. La voz del intelecto es apagada, pero no descansa hasta haberse logrado hacerse oír y siempre termina por conseguirlo, después de ser rechazada infinitas veces. Es éste uno de los pocos puntos en los cuales podemos ser optimistas en cuanto al porvenir de la Humanidad, pero ya supone bastante por sí solo. A él podemos enlazar otras esperanzas. La primacía del intelecto está, desde luego, muy lejana pero no infinitamente, y como es de prever que habrá de marcarse los mismos fines cuya relación esperan ustedes de su Dios: el amor al prójimo y la disminución del sufrimiento -aunque, naturalmente, dentro de una medida humana y hasta donde lo permita la realidad exterior, la Ananch- podemos decir que nuestro antagonismo no es sino provisional y nada irreducible. Ambos esperamos lo mismo, pero usted es más impaciente, más exigente y - ¿por qué no decirlo?- más egoísta que yo y que los míos. Quiere usted que la bienaventuranza comience inmediatamente después de la muerte; exige usted de ella lo imposible y no se resigna a renunciar a la personalidad individual. Nuestro dios

Logoz realizará todo lo que de estos deseos permita la naturaleza exterior a nosotros, pero muy poco a poco, en un futuro imprecisable y para nuevas criaturas humanas. A nosotros, los que sentimos dolorosamente la vida, no nos promete compensación alguna. En el camino hacia este lejano fin, las doctrinas religiosas acabarán por ser abandonadas, aunque las primeras tentativas fracasen o demuestren ser insuficientes las primeras creaciones sustitutivas. No ignora usted, ciertamente, que a la larga nada logra resistir a la razón y a la experiencia, y la religión las contradice ambas demasiado patentemente. Tampoco las ideas religiosas purificadas podrán sustraerse a este destino si quieren conservar todavía algo del carácter consolador de la religión. Claro está que si se limitan a afirmar la existencia de un ser espiritual superior, de atributos indeterminables y designios impenetrables, quedarán sustraídas a la contradicción de la ciencia, pero entonces también dejarán de interesar a los hombres.

Pasemos ahora al segundo de los puntos antes enunciados. Observe usted la diferencia que existe entre su actitud y la mía ante la ilusión. Usted tiene que defender la ilusión religiosa con todas sus fuerzas; en el momento en que pierda su valor -y ya aparece hartamente amenazada- se derrumbará para usted todo un mundo, no le quedará a usted nada y habrá de desesperar de todo, de la civilización y del porvenir de la Humanidad. En cambio, nosotros estamos libres de semejantes servidumbres. Hallándonos dispuestos a renunciar a buena parte de nuestros deseos infantiles, podemos soportar muy bien que algunas de nuestras esperanzas demuestren no ser sino ilusiones.

La educación libertada de las doctrinas religiosas no cambiará quizá notablemente la esencia psicológica del hombre. Nuestro dios Logoz no es, quizá, muy omnipotente y no puede cumplir sino una pequeña parte de lo que sus predecesores prometieron. Si efectivamente llega un momento en que hayamos de reconocerlo así, nos resignaremos serenamente, pero sin que por ello pierdan para nosotros su interés el mundo y la vida, pues poseemos un punto de apoyo que ustedes les falta. Creemos que la labor científica puede llegar a penetrar un tanto en la realidad del mundo, permitiéndonos ampliar nuestro poder y dar sentido y equilibrio a nuestra vida. Si esta esperanza resulta una ilusión nos encontraremos en la misma situación que usted, pero la ciencia ha demostrado ya, con numerosos e importantes éxitos, no tener nada de ilusoria. Posee muchos enemigos declarados, y más aún cultos, entre aquellos que no pueden perdonarle haber debilitado la fe religiosa y amenazar con derrocarla. Se le reprocha habernos enseñado muy poco y dejar incomparablemente mucho más en la oscuridad. Pero al obrar así, se olvida su juventud, se olvida cuán difíciles han sido sus comienzos y el escaso tiempo transcurrido desde el momento en que el intelecto humano llegó a estar capacitado para la labor científica. ¿Acaso no pecamos todos basando nuestros juicios en períodos demasiado cortos? Deberíamos tomar ejemplos de los geólogos. Se reprocha a la ciencia su inseguridad, alegando que lo que hoy proclama como ley es rechazado como error por la generación siguiente y sustituido por una nueva ley, de tan corta vida como la primera. Pero semejante acusación es injusta, y en parte, falsa. Las mudanzas de las opiniones científicas son evolución y progreso, nunca contradicción. Una ley que al principio se creyó generalmente válida demuestra luego ser un caso especial de una normatividad más amplia o queda restringida por otra ley posteriormente descubierta; una grosera aproximación a la verdad queda sustituida por un ajuste más acabado a la misma, susceptible a su vez de mayor perfeccionamiento. En diversos sectores no se ha superado aún cierta fase de la investigación, que se limita a ir planteando hipótesis que luego han de rechazarse por insuficientes. Otros integran ya, en cambio, un nódulo firme y casi inmutable de conocimiento. Por último, se ha intentado negar radicalmente todo valor a la labor científica, alegando que por su íntimo enlace con las condiciones de nuestra propia organización sólo puede suministrar resultados subjetivos, mientras que la verdadera naturaleza de las cosas es exterior a nosotros y nos resulta inasequible. Pero semejante afirmación prescinde de algunos factores decisivos para la concepción de la labor científica. No tiene en cuenta que nuestra organización, o sea, nuestro aparato anímico, se ha desarrollado precisamente en su esfuerzo por descubrir el mundo exterior, debiendo haber adquirido así su estructura una cierta educación a tal fin. Se olvida que nuestro aparato anímico es por sí mismo un elemento de aquel mundo exterior que de investigar se trata y se presta muy bien a tal investigación; que la labor de la ciencia queda plenamente circunscrita si la limitamos a mostrarnos cómo se nos debe aparecer el mundo a consecuencia de la peculiaridad de nuestra organización; que los resultados finales de la ciencia, precisamente por la forma en que son obtenidos, no se hallan condicionados solamente por nuestra organización, sino también por aquello que sobre tal organización ha actuado, y, por último, que el problema de una composición del mundo sin atención a nuestro aparato anímico perceptor es una abstracción vacía sin interés práctico ninguno.

No, nuestra ciencia no es una ilusión. En cambio, sí lo sería creer que podemos obtener en otra parte cualquiera lo que ella no nos pueda dar.”

Fromm, por su parte, analizando la estructura del carácter autoritario y sadomasoquista, pensando en el totalitarismo nazi, estaba describiendo la misma estructura que antes del nazismo ya llevaban construyendo el totalitarismo católico o musulmán: la autodestrucción del individuo mediante la negación del placer, placer sexual, por supuesto, el fomento de la obediencia, la sumisión, la renuncia, la humildad. Ya lo hemos visto en los orígenes de estas monarquías

divinas. Ahora es Fromm quien nos lo analiza para entender la cultura contemporánea. En el libro citado, pg 203 y siguientes, dice:

“La esencia del carácter autoritario ha sido descrita como la presencia simultánea de tendencias impulsivas sádicas y masoquistas. El sadismo fue entendido como un impulso dirigido al ejercicio de un poder ilimitado sobre otra persona, y teñido de destructividad en un grado más o menos intenso; el masoquismo, en cambio, como un impulso dirigido al ejercicio de un poder ilimitado sobre otra persona y teñido de destructividad en un grado más o menos intenso; el masoquismo, en cambio, como un impulso dirigido a la disolución del propio yo en un poder omnipotente, para participar así de su gloria. Tanto las tendencias masoquistas como las sádicas son debidas a la incapacidad del individuo aislado de sostenerse por sí solo, así como a su necesidad de una relación simbiótica destinada a superar su soledad.”

“Goebbels, continúa, formula una definición similar de lo que él llama socialismo: “Ser socialista – escribe- significa someter el yo al tú; el socialismo representa el sacrificio del individuo al todo.”

Sacrificar al individuo y reducirlo a una partícula de polvo, a un átomo, implica, según Hitler, renunciar al derecho de afirmar la opinión, los intereses y la felicidad individuales. Este renunciamiento constituye la esencia de una organización política en la que “el individuo deje de representar su opinión personal y sus intereses.” Alaba el altruismo y enseña que en la búsqueda de su propia felicidad la gente se precipita cada vez del cielo al infierno. El fin de la educación es enseñar al individuo a no afirmar el yo. Ya en la escuela el muchacho debe aprender “no sólo a quedar silencioso cuando ha sido justamente reprendido, sino que también debe saber soportar en silencio, la injusticia.”

“Hitler reconoce- y termino- con toda claridad que su filosofía de autonegación y sacrificio está destinada a aquéllos cuya situación económica no les permite disfrutar de felicidad alguna. No desea realizar un orden social que haga posible la felicidad personal para todos; por el contrario, quiero explotar la pobreza misma de las masas para inculcarles su evangelio de autoaniquilación. Con toda franqueza declara: “Nos dirigimos al gran ejército de aquéllos que son tan pobres que sus vidas personales no tienen el menor significado.

Toda esta predicación del autosacrificio posee un propósito obvio: las masas deben resignarse y someterse si es que el deseo del poder por parte del “líder” y de la élite ha de realizarse efectivamente.”

Si llegados aquí no hemos perdido la memoria, resulta que estos mismos valores son los que promocionaba Moisés en el “Éxodo” y el “Levítico”, en la Biblia; o los mazdeístas, hindúes y taoístas. Pero también los ha difundido durante siglos la religión cristiana: obediencia a la ley divina, la moral sexual represiva, sumisión a la autoridad religiosa, despersonalización individual por integración en el Todo, la divinidad; renuncia a los derechos individuales, libertad de opinión, de e expresión, de decidir por sí mismo, de soberanía popular; fomento de la familia e ignorancia del individuo... Ya hemos leído lo que dice Freud, pero podemos recordar un poco de lo que también hemos leído del propio papa León XIII eso de que:

“ Por igual razón en la tierra no habrá fin para los demás dolores, porque los males consiguientes al pecado son ásperos, duros y difíciles para sufrirse; y necesariamente acompañarán al hombre hasta el último momento de su vida. Y, por lo tanto, el sufrir y el padecer es herencia humana: pues de ningún modo podrán los hombres lograr, cualesquiera que sean sus experiencias e intentos, el que desaparezcan del mundo tales sufrimientos. Quienes dicen que lo pueden hacer, quienes a las clases pobres prometen una vida libre de todo sufrimiento y molestias, y llena de descanso y perpetuas alegrías, engañan miserablemente al pueblo arrastrándolo a males mayores aún que los presentes. Lo mejor es enfrentarse con las cosas humanas tal como son; y al mismo tiempo buscar en otra parte, según dijimos, el remedio de los males.”

En la encíclica “Castii connubii” lo expresa casi en los mismos términos que Hitler: dice en el apartado “Sumisión a la Iglesia.

38. Pero esta conformidad de la convivencia y de las costumbres matrimoniales con las leyes de Dios, sin la cual no puede ser eficaz su restauración, supone que todos pueden discernir con facilidad, con firme certeza y sin mezcla de error, cuáles son esas leyes. Ahora bien; no hay quien no vea a cuántos sofismas se abriría camino y cuántos errores se mezclarían con la verdad si a cada cual se dejara examinarlas tan sólo con la luz de la razón o si tal investigación fuese confiada a la privada interpretación de la verdad revelada. Y si esto vale para muchas otras

verdades del orden moral, particularmente se ha de proclamar en las que se refieren al matrimonio, donde el deleite libidinoso fácilmente puede imponerse a la frágil naturaleza humana, engañándola y seduciéndola; y esto tanto más cuanto que, para observar la ley divina, los esposos han de hacer a veces sacrificios difíciles y duraderos, de los cuales se sirve el hombre frágil, según consta por la experiencia, como de otros tantos argumentos para excusarse de cumplir la ley divina.

Por todo lo cual, a fin de que ninguna ficción ni corrupción de dicha ley divina, sino el verdadero y genuino conocimiento de ella ilumine el entendimiento de los hombres y dirija sus costumbres, es menester que con la devoción hacia Dios y el deseo de servirle se junte una humilde y filial obediencia para con la Iglesia. Cristo nuestro Señor mismo constituyó a su Iglesia maestra de la verdad, aun en todo lo que se refiere al orden y gobierno de las costumbres, por más que muchas de ellas estén al alcance del entendimiento humano. Porque así como Dios vino en auxilio de la razón humana por medio de la revelación, a fin de que el hombre, aun en la actual condición en que se encuentra, pueda conocer fácilmente, con plena certidumbre y sin mezcla de error[80], las mismas verdades naturales que tienen por objeto la religión y las costumbres, así, y para idéntico fin, constituyó a su Iglesia depositaria y maestra de todas las verdades religiosas y morales; por lo tanto, obedezcan los fieles y rindan su inteligencia y voluntad a la Iglesia, si quieren que su entendimiento se vea inmune del error y libres de corrupción sus costumbres; obediencia que se ha de extender, para gozar plenamente del auxilio tan liberalmente ofrecido por Dios, no sólo a las definiciones solemnes de la Iglesia, sino también, en la debida proporción, a las Constituciones o Decretos en que se reprueban y condenan ciertas opiniones como peligrosas y perversas[81].”

Pero la familia no es solamente un instrumento de represión sexual al servicio de una moral basada en el sufrimiento y la resignación, pretende ser una institución social que niega la existencia diferenciada del individuo. Pretende ser la alternativa religiosa al individuo. Los siguientes párrafos de un artículo religioso lo dejan bien claro:

“Las democracias contemporáneas han reducido los cuerpos intermedios en general, y sobre todo la realidad de la familia, a una especie de *joint-venture*, como si fuese un mero contrato privado entre un hombre y una mujer. Ya no se reconoce su objetivo valor social. En este marco, toca a otros sujetos sociales, como la Iglesia, la cual corre incluso el riesgo de ser reducida a un ente de derecho privado, asumir la defensa de la relevancia social y civil de la familia y mostrar en qué medida las democracias modernas, cuando incurren en este error, se resquebrajan e impiden al hombre, en última instancia, una objetiva y equilibrada satisfacción de las propias exigencias constitutivas. Paradójicamente, unas jornadas sobre políticas familiares, promovidas directamente por una realidad eclesial, representan el intento de “obligar” a la sociedad civil y, sobre todo, a la sociedad política, a tomar nota de este gravísimo malestar y buscar urgentemente un remedio.

...Esta radical dicotomía es fruto de la pérdida progresiva de la conciencia del valor del “cuerpo social intermedio”, y sobre todo de su origen que es el matrimonio y la familia, hasta el punto de que no sólo el individuo, paradójicamente, se reduce a una mónada, sino que la misma articulación de la sociedad civil queda reducida a una suma de individuos. En ambos niveles, además, se produce una dialéctica incurable entre la esfera del deseo-interés subjetivos y el campo de las exigencias morales objetivas. La cultura moderna, sin que se dé cuenta y a pesar de su insistencia radical sobre el sujeto, es incapaz de ofrecer las razones de la polaridad constituyente individuo-sociedad, ya que pierde de vista, como veremos más adelante, la polaridad hombre-mujer....

El Papa, en la *Carta a las familias* atribuye a la familia fundada en el matrimonio indisoluble un *poder soberano*. Un poder, por tanto, propio y específico, es decir, un patrimonio de derechos fundamentales y la posibilidad real de humanizar la persona concreta y la entera sociedad. Esta *soberanía* de la familia se funda, en última instancia, en la indisolubilidad del vínculo matrimonial, ante Dios y ante los hombres. Pertenece, en efecto, a la naturaleza del consentimiento matrimonial ser *pro semper*. Un *sí* que no sea para siempre difícilmente es verdadero hasta el fondo. Si el consentimiento de los esposos incluye un límite temporal (aunque sea sólo como posibilidad y no se busque directamente), es inevitable que se introduzca un disentimiento que acabe por corromper la naturaleza misma del matrimonio. Inevitable porque en la raíz del matrimonio está la experiencia del amor humano y ésta implica estructuralmente el *pro semper*, la indisolubilidad. Se trata de un dato inscrito en la naturaleza del hombre

¿Cuáles son las implicaciones de la afirmación del *poder soberano* de la familia? Podemos sostener que hablar de la soberanía de la familia implica una consideración de la misma no instrumental, es decir, el reconocimiento del valor de la familia en sí misma como dato primordial y, por tanto, anterior al Estado y constituyente de la sociedad civil misma. En este sentido podría decirse que la expresión *poder soberano* quiere afirmar una *posibilidad* que se da plenamente sólo en la familia.

La familia, tal y como la define la Iglesia, goza plenamente de la posibilidad, por una parte, de concebirse como sujeto de derechos fundamentales. En efecto, las nociones de *derecho* y *deber* son, y no sólo desde el punto de vista de la teoría social y política, inseparables: quien es sujeto de derechos es, al mismo tiempo, sujeto de deberes. Cuando un hombre y una mujer contraen matrimonio, y en dicho gesto están realizando un acto de relevancia social, adquieren ante la sociedad una serie de derechos y de obligaciones (no sólo desde el punto de vista legal). Es evidente que dicho conjunto de derechos y deberes no es reconocido ni exigido por parte de la sociedad a una pareja de novios: el vínculo que hasta el momento existe entre ellos no es socialmente equiparable al matrimonio.”

Si bien, a pesar de los siglos de represión sexual, cultural, política, económica y social, los totalitarismos religiosos y sus imitadores no han podido impedir que muchos hombres y mujeres siguieran luchando no por encontrar la felicidad en una ilusión, el más allá, sino por realizarla en el “acá”, en el tiempo humano. Que es nuestro tiempo. Primero, fueron los humanistas en el Renacimiento quienes renunciaron a la tutela religiosa y afirmaron que el hombre es el centro del universo, ama la belleza, el placer y la felicidad y tiene capacidad para crear y transformar el mundo. Estos atributos concedidos al dios de cada clero, ahora, el hombre, con plenitud de conciencia y arrogancia frente a esos ídolos de oro, se los atribuyó a sí mismo. La respuesta fue brutal: la contrarreforma.

Pero también fue inútil. Terriblemente cruel e inhumana, y ninguna religión monoteísta puede calificarse de *humanista* porque condena al hombre a ser siervo de dios y a renunciar a los atributos que les daban los renacentistas. Dios y lo humano son incompatibles porque lo humano es terrenal y lo divino muerte. Sólo se explica tras la muerte. O sea, que es científicamente inexplicable. Fue inútil porque los hombres insistieron en ser ellos los protagonistas de su propia historia, los soberanos y los legisladores. No más legislación de origen divino. No más renuncia al placer. No más autodestrucción de yo, de la personalidad, del cuerpo fundamento de los derechos individuales y de la identidad personal. Nada más y nada menos. Y la libertad humana se reencarna en los ilustrados y se concretó en las revoluciones liberales: la inglesa, la norteamericana, la francesa. Dios, el dios creado por el clero de cualquier religión, había desaparecido. Por eso la reacción clerical será brutal frente a este arrogante y orgulloso gesto humano por afirmarse frente a dios, el clero.

“Se trataba de saber, nos cuenta Paul Hazard, en “La crisis de la conciencia europea”, pp. 10 y 11), si se creería o si no se creería ya; si se obedecería a la tradición, o si se rebelaría uno contra ella; si la humanidad continuaría su camino fiándose de los mismos guías o si sus nuevos jefes le harían dar la vuelta para conducirla hacia otras tierras prometidas...”

Los asaltantes triunfaban poco a poco. La herejía no era ya solitaria y oculta; ganaba discípulos, se volvía insolente y jactanciosa. La negación no se disfrazaba ya; se ostentaba. La razón no era ya una cordura equilibrada, sino una audacia crítica. Las nociones más comúnmente aceptadas, la del consentimiento universal que probaba a Dios, la de los milagros, se ponían en duda. Se relegaba a lo divino a cielos desconocidos e impenetrables; **el hombre y sólo el hombre, se convertía en la medida de todas las cosas; era por sí mismo su razón de ser y su fin.** Bastante tiempo habían tenido en sus manos el poder los pastores de los pueblos; habían prometido hacer reinar en la tierra la bondad, la justicia, el amor fraternal; pero no habían cumplido su promesa; en la gran partida en que se jugaba la verdad y la felicidad, habían perdido; y, por tanto, no tenían que hacer sino marcharse. **Era menester echarlos** si no querían irse de buen grado. **Había que destruir, se pensaba, el edificio antiguo**, que había abrigado mal a la gran familia humana; y la primera tarea era un trabajo de demolición. La segunda era **reconstruir y preparar los cimientos de la ciudad futura.**

No menos impresionante, y para evitar la caída en un escepticismo precursor de la muerte, era menester construir una filosofía que renunciara a los sueños metafísicos, siempre engañosos,

para estudiar las apariencias que nuestras débiles manos pueden alcanzar y que deben bastar para contentarnos; había que edificar una política sin derecho divino, una religión sin misterio, una moral sin dogmas. Había que obligar a la ciencia a no ser más un simple juego del espíritu, sino decididamente un poder capaz de dominar la naturaleza; por la ciencia, se conquistaría sin duda la felicidad. Reconquistando así el mundo, el hombre se organizaría para su bienestar, para su gloria y para la felicidad del porvenir...

A una civilización fundada sobre la idea de deber, los deberes para con Dios, los deberes para con el príncipe, los "nuevos filósofos" han intentado sustituirla con una civilización fundada en la idea de derecho: los derechos de la conciencia individual, los derechos de la crítica, los derechos de la razón, los derechos del hombre y del ciudadano".

"Como los Derechos del Hombre, nos dice Hannah Arendt en "Los orígenes del totalitarismo", p. 36, eran proclamados "inalienables", irreducibles e indeducibles de otros derechos o leyes, no se invocaba autoridad alguna para su establecimiento: el Hombre en sí mismo era su fuente tanto como su objetivo último. Además, no se estimaba necesaria ninguna ley especial para protegerlos, porque se suponía que todas las leyes se basaban en ellos. El Hombre aparecía como el único soberano en cuestiones de ley de la misma manera que el pueblo era proclamado como el único soberano en cuestiones de Gobierno. **La soberanía del pueblo** (diferente de la del príncipe) **no era proclamada por la gracia de Dios, sino en nombre del Hombre**; así es que parecía natural que los derechos "inalienables" del hombre hallaran su garantía y se convirtieran en parte inalienable del derecho del pueblo al autogobierno soberano."

La reacción fue brutal contra la afirmación del individuo, sus derechos, sus sistemas políticos democráticos, su afirmación de que no existe más legislación que la humana, ni más poder que el de los ciudadanos expresado mediante el sufragio. Primero fue Pío VI quien en la encíclica *Quod aliquantum*, Sobre la libertad, Carta al Cardenal Rochefoucauld y a los obispos de la Asamblea Nacional 10 de marzo de 1791, afirmó sin complejos:

"A pesar de los principios generalmente reconocidos por la Iglesia, la Asamblea Nacional se ha atribuido el poder espiritual, habiendo hecho tantos nuevos reglamentos contrarios al dogma y a la disciplina. Pero esta conducta no asombrará a quienes observen que el efecto obligado de la constitución decretada por la Asamblea es el de destruir la religión católica y con ella, la obediencia debida a los reyes. Es desde este punto de vista que se establece, como un derecho del hombre en la sociedad, esa libertad absoluta que asegura no solamente el derecho de no ser molestado por sus opiniones religiosas. sino también la licencia de pensar, decir, escribir, y aun hacer imprimir impunemente en materia de religión todo lo que pueda sugerir la imaginación más inmoral; derecho monstruoso que parece a pesar de todo agradar a la asamblea de la igualdad y la libertad natural para todos los hombres. Pero, ¿es que podría haber algo más insensato que establecer entre los hombres esa igualdad y esa libertad desenfrenadas que parecen ahogar la razón, que es el don más precioso que la naturaleza haya dado al hombre, y el único que lo distingue de los animales?

¿No amenazó Dios de muerte al hombre si comía del árbol de la ciencia del bien y del mal después de haberlo creado en un lugar de delicias? y con esta primera prohibición, ¿no puso fronteras a su libertad? Cuando su desobediencia lo convirtió en culpable, ¿no le impuso nuevas obligaciones con las tablas de la ley dadas a Moisés? y aunque haya dejado a su libre arbitrio el poder de decidirse por el bien o el mal, ¿no lo rodeó de preceptos y leyes que podrían salvarlo si los cumplía?

¿Dónde está entonces esa libertad de pensar y hacer que la Asamblea Nacional otorga al hombre social como un derecho imprescindible de la naturaleza? Ese derecho quimérico, ¿no es contrario a los derechos de la Creación suprema a la que debemos nuestra existencia y todo lo que poseemos? ¿Se puede además ignorar, que el hombre no ha sido creado únicamente para sí mismo sino para ser útil a sus semejantes? Pues tal es la debilidad de la naturaleza humana, que para conservarse, los hombres necesitan socorrerse mutuamente; y por eso es que han recibido de Dios la razón y el uso de la palabra, para poder pedir ayuda al prójimo y socorrer a su vez a quienes implorasen su apoyo. Es entonces la naturaleza misma quien ha aproximado a los hombres y los ha reunido en sociedad: además, como el uso que el hombre debe hacer de su razón consiste esencialmente en reconocer a su soberano autor, honrarlo, admirarlo, entregarle su persona y su ser; como desde su infancia debe ser sumiso a sus mayores, dejarse gobernar e

instruir por sus lecciones y aprender de ellos a regir su vida por las leyes de la razón, la sociedad y la religión, esa igualdad, esa libertad tan vanagloriadas, no son para él desde que nace más que palabras vacías de sentido.

"Sed sumisos por necesidad", dice el apóstol San Pablo (*Rom. 13, 5*). Así, los hombres no han podido reunirse y formar una asociación civil sin sujetarla a las leyes y la autoridad de sus jefes. "La sociedad humana", dice San Agustín (*S. Agustín, Confesiones*), "no es otra cosa que un acuerdo general de obedecer a los reyes"; y no es tanto del contrato social como de Dios mismo, autor de la naturaleza, de todo bien y justicia, que el poder de los reyes saca su fuerza. "Que cada individuo sea sumiso a los poderes", dice San Pablo, todo poder viene de Dios; los que existen han sido reglamentados por Dios mismo: resistirlos es alterar el orden que Dios ha establecido y quienes sean culpables de esa resistencia se condenan a sí mismos al castigo eterno.

Pero para hacer desvanecer del sano juicio el fantasma de una libertad indefinida, sería suficiente decir que éste fue el sistema de los Vaudois y los Beguards condenados por Clemente V con la aprobación del concilio ecuménico de Viena: que luego, los Wiclefts y finalmente Lutero se sirvieron del mismo atractivo de una libertad sin freno para acreditar sus errores: "nos hemos liberados de todos los yugos", gritaba a sus prosélitos ese hereje insensato. Debemos advertir, a pesar de todo, que al hablar aquí de la obediencia debida a los poderes legítimos, no es nuestra intención atacar las nuevas leyes civiles a las que el rey ha dado su consentimiento y que no se relacionan más que con el gobierno temporal que él ejerce. No es nuestro propósito provocar el restablecimiento del antiguo régimen en Francia: suponerlo, sería renovar una calumnia que ha amenazado expandirse para tornar odiosa la religión: no buscamos, ustedes y nosotros, más que preservar de todo ataque los derechos de la Iglesia y de la sede apostólica.

Condena reiterada por Pío IX en su encíclica "Quanta cura", publicada el 8 de diciembre de 1864, en la que podemos leer:

(...) condenamos los errores principales de nuestra época tan desgraciada, excitamos vuestra eximia vigilancia episcopal, y con todo Nuestro poder avisamos y exhortamos a Nuestros carísimos hijos para que abominasen tan horrendas doctrinas y no se contagiaron de ellas (...)

(...) Opiniones falsas y perversas, que tanto más se han de detestar cuanto que tienden a impedir y aun suprimir el poder saludable que hasta el final de los siglos debe ejercer libremente la Iglesia católica por institución y mandato de su divino Fundador, así sobre los hombres en particular como sobre las naciones, pueblos y gobernantes supremos; errores que tratan, igualmente, de destruir la unión y la mutua concordia entre el Sacerdocio y el Imperio, que siempre fue tan provechosa así a la Iglesia como al mismo Estado(...)

(...) Y con esta idea de la gobernación social, absolutamente falsa, no dudan en consagrar aquella opinión errónea, en extremo perniciosa a la Iglesia católica y a la salud de las almas, llamada por Gregorio XVI, Nuestro Predecesor, de f. m., locura, esto es, que "la libertad de conciencias y de cultos es un derecho propio de cada hombre, que todo Estado bien constituido debe proclamar y garantizar como ley fundamental, y que los ciudadanos tienen derecho a la plena libertad de manifestar sus ideas con la máxima publicidad - ya de palabra, ya por escrito, ya en otro modo cualquiera -, sin que autoridad civil ni eclesiástica alguna puedan reprimirla en ninguna forma". Al sostener afirmación tan temeraria no piensan ni consideran que con ello predicán la libertad de perdición, y que, si se da plena libertad para la disputa de los hombres, nunca faltará quien se atreva a resistir a la Verdad, confiado en la locuacidad de la sabiduría humana pero Nuestro Señor Jesucristo mismo enseña cómo la fe y la prudencia cristiana han de evitar esta vanidad tan dañosa.

4. ...se atreven a proclamar que "la voluntad del pueblo manifestada por la llamada opinión pública o de otro modo, constituye una suprema ley, libre de todo derecho divino o humano; y que en el orden político los hechos consumados, por lo mismo que son consumados, tienen ya valor de derecho"(...)

(...) 5. Apoyándose en el funestísimo error del comunismo y socialismo, aseguran que "la sociedad doméstica debe toda su razón de ser sólo al derecho civil y que, por lo tanto, sólo de la ley civil se derivan y dependen todos los derechos de los padres sobre los hijos y, sobre todo, del derecho de la instrucción y de la educación". Con esas máximas tan impías como sus tentativas, no intentan esos hombres tan falaces sino sustraer, por completo, a la saludable doctrina e influencia de la Iglesia la instrucción y educación de la juventud, para así inficionar y depravar míseramente las

tiernas e inconstantes almas de los jóvenes con los errores más perniciosos y con toda clase de vicios (...)

(...)Ni se avergüenzan al afirmar que "las leyes de la Iglesia no obligan en conciencia, sino se promulgan por la autoridad civil; que los documentos y los decretos Romanos Pontífices, aun los tocantes de la Iglesia, necesitan de la sanción y aprobación - o por lo menos del asentimiento- del poder civil (...)

(...)Enseñad que los reinos subsisten apoyados en el fundamento de la fe católica..."

Luego lo diría Hitler, como hemos visto, y lo repetirán, hasta el día de hoy, los papas, los ayatolas y los regímenes políticos totalitarios.

A pesar de lo cual, y a pesar de los terribles sufrimientos causados a sus fieles y a quienes no siéndolo eran abducidos a sus templos, la democracia y los derechos individuales siguieron avanzando y consolidándose.

En esta declaración de valores contrarrevolucionarios, hecha hace dos siglos, se contienen todas las propuestas enemigas de la libertad política, sexual y democrática. Toda una declaración contra el individuo y sus derechos. No importa que hayan pasado dos siglos porque siguen estando vigentes, ahora, en los llamados neoconservadores y fundamentalistas de cualquier religión. Incluso en esa reaccionaria declaración de derechos musulmana, pensad no para el hombre universal, sino para los musulmanes se niegan, se rechazan, se combaten los valores humanos. En todos los sistemas políticos teocráticos musulmanes se repite esa negación de los derechos. Condenan a los habitantes de esos pueblos a vivir en la miseria política, privados de derechos. Lo mismo ocurre con las declaraciones de las iglesias cristianas y del papa.

A pesar de lo cual, los derechos humanos, la democracia, la libertad política y sexual siguió avanzando. En un clima político, la democracia es el que se crean las condiciones posibles para conquistar los derechos individuales, es en el que la mujer inicia su lucha por la liberación que las llevará a la equiparación con el hombre. El feminismo es un movimiento de toma de conciencia y lucha de las mujeres por sus derechos y su emancipación social; así como por la igualdad real en la sociedad, de todos, hombres y mujeres, como personas.

Los primeros ensayos sobre 'la cuestión de la mujer' criticaban el rol restrictivo de la mujer, pero no señalaba culpables de las desventajas de la mujer ni sobre los hombres. El trabajo de Mary Wollstonecraft *Una vindicación de los derechos de la mujer*, es uno de los pocos escritos antes del siglo XIX que puede ser llamado feminista sin temor a una ambigüedad. Bajo estándares modernos, su metáfora de la mujer como nobleza, élite de la sociedad, mimada, frágil y tendiente a la pereza intelectual y moral, suena como un argumento masculino. Wollstonecraft creía que ambos sexos contribuyeron a esta situación y tomaba por sentado que la mujer tenía poder considerable sobre el hombre. En 1791 Olympe de Gouges hizo la "Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana"

A menudo se afirma que el feminismo nació a fines del siglo XVIII y principios del XIX, cuando la gente comenzó a percibir que la mujer es oprimida en una sociedad machista (ver patriarquía). El movimiento feminista tiene sus raíces en Occidente y especialmente en el movimiento de reforma del siglo XIX. El movimiento organizado data de la fecha de la primera convención por los derechos de la mujer, en Nueva York en el año 1848. Más de un siglo y medio más tarde, el movimiento ha crecido y ha adoptado diversas perspectivas en cuanto a lo que constituye la discriminación contra la mujer. Los primeros feministas son a menudo llamados 'la primera ola' y, luego de 1960, 'la segunda ola'. También es destacada la Declaración de Seneca

El movimiento internacional por el **sufragio femenino**, llevado a cabo por las sufragistas, fue un movimiento reformista social, económico y político que promovía la extensión del sufragio (esto es, el derecho a votar) a las mujeres, abogando por el «sufragio igual» (abolición de la diferencia de capacidad de votación por género) en lugar del «sufragio universal» (abolición de la discriminación debida principalmente a la raza), ya que este último era considerado demasiado revolucionario.

El sufragio femenino ha sido aprobado (y revocado) varias veces en distintos países del mundo. En algunos países como Estados Unidos o Sudáfrica el sufragio femenino se ha autorizado antes que el sufragio universal; así, una vez concedido éste a los hombres y mujeres blancos, aún se les seguía negando el derecho a votar a hombres y mujeres de otras razas. No obstante, en la mayoría de países el sufragio femenino ha sido el que ha llevado al universal.

En 1776 en Nueva Jersey se autorizó accidentalmente el primer sufragio femenino (se usó la palabra «personas» en vez de «hombres»), pero se abolió en 1807.

En 1838 se aprobó el sufragio femenino (con las mismas características propias que el masculino) en las islas Pitcairn.

En 1853 se aprobó el sufragio femenino en la provincia de Vélez (en el actual departamento colombiano de Santander). Fue el primer caso en Latinoamérica.

En la segunda mitad del siglo XIX, varios países y estados reconocieron un tipo de sufragio femenino restringido empezando por Australia del Sur en 1861.

En 1869, el Territorio de Wyoming se convirtió en el primer estado de EE.UU. donde se instauró el «sufragio igual» (sin diferencias de género) aunque no el sufragio universal (no podían votar hombres ni mujeres de piel negra).

En 1893 se aprobó en Nueva Zelanda el primer sufragio femenino sin restringir, gracias al movimiento liderado por Kate Sheppard. De todos modos a las mujeres sólo se les permitía votar pero no presentarse a elecciones. Las boletas femeninas de votación se adoptaron apenas semanas antes de las elecciones generales. Recién desde 1919 las neozelandesas tuvieron el derecho a ser elegidas para un cargo político.

El primer país en ofrecer el sufragio universal (y también permitir a las mujeres presentarse a elecciones para el parlamento) fue Australia del Sur en 1902 (según otros en 1894) y Tasmania en 1903

En el siglo XX hubo por lo menos tres distintos movimientos feministas u “oleadas.” La primera oleada de feminismo creció de la participación de las mujeres en causas decimonónicas tales como el movimiento antiesclavista. Después de que la aprobación de la Enmienda Décimoquinta a la Constitución de los Estados Unidos proscribió la discriminación en el voto en base a la raza, las activistas feministas se concentraron en campañas para asegurar el sufragio femenino. Hacia 1923, tres años después de la aprobación del sufragio universal con la Enmienda Décimonovena, algunas sufragistas entre ellas Alice Paul, la jefa del Partido Nacional de las Mujeres comenzaron a pedir una Enmienda de Igualdad de Derechos para proscribir todo tipo de discriminación basada en el sexo, una campaña finalmente fútil que duró hasta 1983.

Como los movimientos anti-esclavistas del siglo XIX, el movimiento de derechos civiles de la época moderna respaldó todo tipo de activismo. El surgimiento del feminismo a mediados y fines de los sesenta, especialmente las manifestaciones locales y comunitarias de la liberación femenina, se basaba parcialmente en el reconocimiento del sexismo dentro del “movimiento” constituido por grupos de liderazgo masculino como estudiantes por una Sociedad Democrática, el Comité Coordinador Estudiantil No Violento desarrollado con la ayuda de la avezada activista Ella Baker) y otros.

Las mujeres blancas de clase media como Betty Friedan, fundadora de la Organización Nacional de Mujeres (NOW), concebida en función de la defensa de los derechos de la mujer, y Gloria Steinem, fundadora de la revista Ms. en 1972, dominaban la representación de la liberación de la mujer en los medios de comunicación. Pero las mujeres de color, como la reverenda Pauli Murray (graduada de Hunter College; abogada), la organizadora laboral Aileen Hernández, Frances Beal y otras activistas de la Alianza de Mujeres del Tercer Mundo también desempeñaron papeles importantes. Las mujeres de color no sólo encuadraron el feminismo en función de sus propias experiencias, sino que criticaron el concepto de que todas las mujeres compartían la misma condición sin importar la raza, la etnicidad o la clase social.

Las feministas lesbianas como Phyllis Lyon y Del Martin, fundadoras de las Hijas de Bilitis, la primera organización estadounidense de derechos para lesbianas, habían sido miembros de NOW, y Martin fue la primera lesbiana declarada que logró ser elegida a la mesa directiva nacional de NOW. En última instancia, los continuos cuestionamientos y el activismo de las mujeres de color y de las feministas lesbianas, feministas radicales y las jóvenes de todas las tendencias criadas con expectativas de igualdad retaron y ampliaron el movimiento de liberación femenina contemporáneo, fortaleciéndolo a medida que entraba en el siglo XXI y se agitaba en una “tercera oleada.”

La independencia económica adquirida por las mujeres y la elevación de sus niveles educativos coadyuvaron de manera decisiva a la ampliación del apoyo social de los movimientos en pro de la igualdad de los derechos de la mujer, nacidos en los lustros finales del siglo XIX y representados

paradigmáticamente por las sufragistas. De hecho, el movimiento de la mujer que cristaliza en los años sesenta representa un cambio cualitativo respecto del discurso, el eco y apoyo social de los movimientos sufragistas. El movimiento feminista actúa en un doble plano: la demanda de la igualdad entre los sexos, mediante modificaciones en el orden jurídico y político que hagan factible dicha igualdad, a través de las campañas en favor del divorcio, del derecho de aborto, de la igualdad de salarios, la no discriminación por razones de sexo..., que desembocarán en los ochenta en la reivindicación de políticas de discriminación positiva -establecimiento de cuotas para las mujeres en todos los planos de la vida social destinadas a corregir en la práctica la tradicional discriminación de la mujer, progresivamente eliminada en el orden jurídico; de otro lado, el discurso feminista, al desarrollar una crítica global a la sociedad patriarcal se dirige desde la reivindicación de la autonomía e independencia de las mujeres a la defensa de nuevos valores asociados a la femineidad para plantear un cambio sustantivo en las formas de organización y relación social. En 1949 Simone de Beauvoir publicó *Le deuxième sexe* -El segundo sexo-, obra inaugural del feminismo de la segunda mitad del siglo XX. El 18 de agosto de 1960 se inicia en los Estados Unidos la comercialización de la píldora anticonceptiva, que pondrá en manos de las mujeres un instrumento básico en el control de su sexualidad. En 1963 Betty Friedan publicaba *The feminine mystique* -La mística de la femineidad-, obra básica con la de Beauvoir en la fundamentación del discurso feminista; en años posteriores le seguirán *The dialectic of sex* -La dialéctica del sexo- de Shulamith Firestone (1970), *The female eunuch* -El eunuco hembra- de Germaine Greer (1970), *Women's estate* -La condición de la mujer- de Juliet Mitchell (1971), *Sexual politics* -Política sexual- de Kate Millet (1971), *The politics of women's liberation* -La política de la liberación de la mujer, de Jo Freeman (1975), por sólo citar algunos de los más relevantes títulos de una abundantísima literatura que dotó de contenidos teóricos y argumentos al movimiento feminista. En mayo de 1966 se creó en Italia la Liga para la Institución del Divorcio; en diciembre tuvo lugar en Roma la primera manifestación masiva en favor del divorcio en Italia. Este mismo año, 1966, ve la luz la National Organization of Women, presidida por Betty Friedan, que persigue el reconocimiento legal de la igualdad de los derechos entre los sexos mediante la combinación de manifestaciones y actos públicos y su funcionamiento como lobby destinado a presionar a las instituciones -Gobierno, Congreso, Tribunal Supremo y Estados- en favor de los derechos de la mujer norteamericana, que pronto contará con decenas de miles de afiliadas. La igualdad de derechos entre los sexos fue el caballo de batalla del feminismo de los setenta. La reivindicación de la legalización del aborto polarizó en esos años las movilizaciones del movimiento feminista. En julio de 1967 se legaliza el aborto en Gran Bretaña; en diciembre se presenta públicamente el Women's Liberation Movement británico. El 13 de septiembre de 1968, coincidiendo con la crisis del SDS -Sozialistischer Deutscher Studentenbund-, las universitarias del SDS impulsan el movimiento feminista en Alemania Federal. En febrero de 1970 se funda en Italia el Movimento di Liberazione della Donna; en diciembre el Parlamento aprueba la ley de divorcio; por las mismas fechas nace el Mouvement de Libération des Femmes en Francia. En ese mismo año se crea en Gran Bretaña el Comité Nacional de Coordinación de los grupos del movimiento de liberación de la mujer. En marzo de 1971 tiene lugar la primera de las grandes manifestaciones del movimiento feminista británico en Londres, bajo los lemas: a igual trabajo igual salario; igualdad de oportunidades en la enseñanza y el mundo laboral; libre circulación de los métodos anticonceptivos y liberalización del aborto; guarderías gratuitas y públicas. En abril de 1971 varios cientos de mujeres -entre las que se encontraban Simone de Beauvoir, Jeanne Moreau y Marguerite Duras- firman un manifiesto en Francia en el que declaraban haber abortado y reclamaban la legalización del aborto. En junio 374 mujeres hacen lo mismo en Alemania Federal; con ello nace el movimiento Aktion 218 en favor de la legalización del aborto. Ese mismo año se funda en Austria el Aktion Unabhängiger Frauen -Acción de Mujeres Independientes-. Los días 12 y 13 de marzo de 1972 se celebra en Francfort (RFA) el Primer Congreso Federal de Mujeres. En 1974 se aprueba por el Parlamento francés la nueva ley del aborto presentada por la diputada centrista Simone Veil. En enero de 1975 se celebra en Italia la primera conferencia nacional sobre el aborto organizada por el movimiento de liberación de las mujeres y el Partido Radical; en julio se presentan 800.000 firmas solicitando un referéndum sobre el aborto; en diciembre se celebra en Roma una manifestación que congrega a decenas de miles de personas, convocada por las organizaciones feministas en favor de la legalización del aborto. Ese mismo mes de diciembre de

1975 entran en vigor en Gran Bretaña la Sex Discrimination Act y la Equal Pay Act que reconocen la igualdad absoluta de ambos sexos. Del 6 al 9 de diciembre se celebran en Madrid las Primeras Jornadas Nacionales por la Liberación de la Mujer, es la presentación pública del movimiento feminista en España, que mantendrá un creciente protagonismo social hasta 1983. En 1975 tiene lugar en Islandia la primera huelga general de mujeres, que logra paralizar al país. El 12 de abril de 1981 se aprueba en España la ley de divorcio y en febrero de 1983 el Gobierno socialista presenta al Parlamento la ley de despenalización del aborto. Se inicia con ello el declive de las movilizaciones del movimiento feminista, una vez reconocidas legalmente sus principales reivindicaciones. El 26 de julio de 1978 nace Louise Brown, la primera bebé-probeta del mundo; se inicia con ello un sostenido avance en las técnicas de reproducción in vitro, que abren nuevas posibilidades para el control de la maternidad por las mujeres. El desarrollo de la genética y las técnicas reproductivas en los últimos quince años han abierto un profundo debate sobre el alcance ético de determinadas innovaciones en las que el movimiento feminista ha ocupado posiciones punteras. En 1983 el partido feminista de Islandia Alianza de Mujeres consigue tres escaños en el Parlamento.

Los partidos políticos radical democráticos, liberal demócratas o de izquierda, tan odiados por los papas, iniciaron la batalla por la conquista del poder y la aprobación de constituciones democráticas. En éstas se aprobaban la separación de poderes y se afirmaban los derechos individuales. En todas. Basta leer la Constitución española actual para encontrar esta defensa de los derechos individuales. Pero los partidos democráticos estaban todavía viciados, como los ciudadanos a quienes representaba, de cierto tradicionalismo moral que vivía, vive en sus mentalidades. Tradicionalismo de origen religioso que limita su capacidad laica de legislación.

Por esta razón y al margen de estos partidos, que terminan recogiendo esas iniciativas humanas nacidas en su periferia, se produjo un elemento nuevo que empezó marcando el nivel de exigencias humanas. Exigencias que respondían al reconocimiento de derechos concretos de colectivos marginados, dejados fuera de las constituciones, y a la transformación de las costumbres por vía de esas reivindicaciones sociales. Estoy hablando de los movimientos sociales: el feminismo, el sufragismo, el aborto, la homosexualidad, el pacifismo, la revolución en el vestido que recupera el cuerpo y lo hace protagonista frente al alma: la minifalda, el bikini, el tanga, el bañador.... Todos estos movimientos y muchos más, nacidos de minorías, van acompañados por revoluciones científico-técnicas, como la invención de la píldora, técnicas de reproducción in vitro y otros métodos anticonceptivos. Y por las vanguardias literarias, artísticas y del cine. ¡Qué revolución nos trajo el cine poniendo patas arriba las tradiciones mentales basadas en la moral religiosa! Y luego la televisión. Y actualmente Internet. Sin olvidar la prensa y todos aquellos medios que difunden el placer y muestran el cuerpo gozando, libre, desnudo o cubierto.

Estos movimientos sociales son los que potencian la sociedad al poner las demandas, las exigencias de felicidad en primer plano. Son los que están transformando el Estado de bienestar en sociedad de bienestar. Pero estos movimientos, periféricos a los partidos políticos, no sólo han transformado la moral conservadora en moral liberal no reprimida, son la garantía de que no retrocederemos. Mientras exijamos el cumplimiento, extensión y difusión, en nuestros pueblos y en los que carecen de ellos, de estas conquistas, garantizaremos nuestro bienestar, nuestro derecho a la felicidad, nuestra autonomía moral frente al decadente y corrupta moral clerical, su expansión a otros pueblos y, desde luego, evitaremos la contrarrevolución de los neoconservadores. Exigir la felicidad es lo mismo que exigir la libertad. Y la libertad sólo se explica en términos individuales. No son libres las corporaciones, las instituciones, sólo son libres los ciudadanos y éstos deciden cómo organizarse y qué valores tener. No hay que ir muy lejos están contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Este es el referente para calibrar nuestra calidad de vida y distinguir las políticas reaccionarias de las que no lo son.

Porque **el individuo es la única fuente de valor. La libertad es el poder que tiene cada individuo para gobernarse democráticamente en sociedad, darse derechos y defenderlos, buscar su propia felicidad y sus placeres, pensar por sí mismo y tomar sus propias decisiones a fin de conseguir su bienestar.** La libertad es incompatible con la religión, especialmente cuando son religiones monoteístas, totalitarias y con vocación teocrática, dominadas por el clero y al servicio del clero, constituido en burocracia beneficiaria de la religión. Y es incompatible con la libertad porque: niegan la existencia del individuo como último

fundamento de la sociedad; porque niegan al individuo-ciudadano ser el origen y fundamento del poder político; porque niegan al individuo-ciudadano su capacidad para autogobernarse; porque le niegan que tiene derechos; le niegan la autonomía para pensar, opinar, elegir, pensar y decidir por sí mismo. Le niegan, en definitiva, su autonomía a cambio de pretender mantenerlo en un estado de infantilismo e inmadurez psicológica, cultural, política y social, imponiéndoles los valores de obediencia ciega, renuncia al placer y exaltación del dolor y la pobreza como vía de purificación-destrucción del cuerpo. Y todo ello al servicio y grandeza del clero. Un clero que se enorgullece de sus valores de obediencia, castidad y pobreza. Todos ellos valores antidemocráticos y antihumanistas. Los mismos que están recogidos en su martirologio. Al que sólo puede accederse, con alguna rara excepción, si se muere virgen y martir.

Cuando los católicos hablan de dios identifican a éste con la Iglesia Católica; cuando los musulmanes hablan de dios lo identifican con el poder político y clerical; cuando los hindúes hablan de dios lo identifican con el clero monacal...Y así cada cual identifica su dios con su religión, clero e institución. En realidad, si existiera algún ser supranatural, algo equivalente a la idea general de dios, éste ser no podría estar al servicio del Poder de las castas clericales y sacerdotales, ni de los gobiernos no democráticos. Tendría que ser, necesariamente, un dios democrático, hecho a imagen de los demócratas y no de los autoritarios, a favor de los derechos individuales y del sufragio universal. Un dios al que sólo podría satisfacerle que los seres humanos encuentren la felicidad y vivan en libertad sexual.

Termino repitiendo los interrogantes que me hacía al principio. Interrogantes que se nos plantean como tesis de fondo de este trabajo. ¿Por qué ningún dios de cualquier religión monoteísta ha propuesto desde sus orígenes hasta hoy la democracia como sistema político y, sin embargo, todos han optado por regímenes clerical teocráticos? ¿Por qué ninguna religión ha hecho una proclamación de derechos humanos desde sus orígenes y siguen sin aplicarlos en sus organizaciones y sistemas? ¿Por qué los avances científicos, médicos, económicos, el mismo Estado de bienestar y todo progreso de la humanidad les es ajeno a las religiones, puesto que no sólo no los han impulsado, siendo creación de los hombres, sino que en muchos casos se oponen a su aplicación? ¿Por qué todo bienestar económico, intelectual y político es creación de hombres que nada tienen que ver con las religiones y nunca iniciativa del clericalismo monoteísta? ¿Acaso en algún libro sagrado se proclama la democracia como sistema político, los derechos humanos y el progreso como objetivos deseables para sus dioses? ¿Por qué están ausentes de todo progreso humano? Tal vez porque la única función social del clero sea la de imponer una moral represiva, vigilar su cumplimiento y castigar a sus detractores.

Otro interrogante se nos plantea cuando todas estas religiones clerical-monoteístas afirman que su dios, además de ser el único verdadero, ha creado el mundo, el Universo, y al hombre. Cómo puede ser esto cierto si cada dios fue creado por un "iluminado". Moisés creó el suyo, los cristianos, lo recrearon, Mahoma, creó el suyo, Zaratustra el suyo, Buda su energía universal absoluta, como Hegel...etc. Cuando estos dioses fueron creados el Universo ya tenía una existencia de más de 4.500 millones de años y el proceso de hominización, la prehistoria, el neolítico y las civilizaciones fluviales ya habían iniciado su proceso evolutivo hacía 2.000.000 de años. ¿Cómo van a crear estos dioses algo que ya existía antes que ellos?

El último interrogante que, de momento, se nos plantea lo hace en términos de felicidad o represión. Para estas religiones clerical-monoteístas todo lo relacionado con el cuerpo bello, el sexo, el placer, la felicidad y la libertad individual es una maldición divina. ¿Alguien puede confiar en un dios, una religión o un clero que están en contra de la felicidad, la belleza y el sexo?

En conclusión, la religión y su dios no son otra cosa que los instrumentos de que se sirven el clero y el poder no democrático para tener y conservar una posición de poder, a costa de causar daños psicológicos terribles: sadomasoquismo, autoritarismo, desprecio del yo, del cuerpo, del placer, visto con sentimiento de culpa, como algo vergonzoso y bochornoso. Negando, de esa manera el principio del placer en beneficio de Tánatos, la muerte del yo.

Javier Fisac Seco

